



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“PROYECCIONES SUSCITADAS EN PERSONAS ADULTAS EN
CONFLICTO CON LA LEY DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL
TURI, QUE CUMPLEN UNA CONDENA POR DELITOS SEXUALES; A
TRAVÉS DE LA EXPOSICIÓN DE LAS LÁMINAS I, IV Y VI DEL TEST DE
RORSCHACH”**

Autores:

Astudillo Salazar José Antonio

González Avecillas Karla Damiana

Director:

Mgst. Rene Zalamea

Cuenca- Ecuador

2019

DEDICATORIA

A mis padres quienes fueron y serán siempre la inspiración para mis éxitos y superaciones personales.

José Antonio Astudillo Salazar.

A Dios, por ser la base fundamental de fe en mí.

A mi familia por ser el apoyo esencial a lo largo de mi carrera y de mi vida, por los sacrificios que han hecho junto a mí para alcanzar esta meta, y por ayudarme a construir mi futuro a base de esfuerzos y perseverancia.

A mis amigas por darme ánimos constantes durante mi proceso de formación.

Karla Damiana González Avecillas.

AGRADECIMIENTOS

De manera especial, eternas gracias a nuestro tutor de tesis, Mgst. Rene Zalamea, quien con su conocimiento nos orientó para lograr la elaboración de este trabajo de titulación y por brindarnos el apoyo necesario para desarrollarnos profesionalmente.

A todos los docentes que conforman la escuela de Psicología Clínica, por introducirnos en esta rama sumamente valiosa y por compartir sus conocimientos conjunto con todas las experiencias adquiridas, para poder llegar a concluir de forma eficaz nuestra carrera.

A la Universidad del Azuay, por abrirnos las puertas hacia un mejor desarrollo personal y profesional.

RESUMEN

Este estudio cuantitativo, no experimental de diseño transversal y de alcance exploratorio tiene como objetivo identificar las proyecciones suscitadas en una población de 20 personas que han sido privadas de su libertad (Personas Adultas en Conflicto con la Ley) en el Centro de Rehabilitación Social Turi, por haber cometido un delito de tipo sexual.

Para ello se utiliza el test de Rorschach, específicamente las láminas I, IV, VI y una ficha sociodemográfica. Los resultados son representados por los indicadores del test (localizaciones, determinantes, contenidos y sucesiones), y a su vez, relacionados con datos personales y contextuales, presentando así valores sintomáticos como: pensamiento sincrético, falta de control de impulsos, procesos regresivos como el infantilismo y problemas relacionales determinados por una dificultad en la adaptación y/o una afección en la afectividad.

Palabras Claves: Proyecciones/ PACLs/ Delito sexual/ Rorschach.

Abstract:

This quantitative, non-experimental study with a cross-sectional design and exploratory scope aims at identifying the projections raised in a population of 20 people who have been deprived of their liberty (Adults in conflict with the law) at the Turi Social Rehabilitation Center, for committing sexual assault. For this, the Rorschach test is used, specifically sheets I, IV, VI and a sociodemographic record. The results are represented by the test indicators (locations, determinants, contents and successions) and in turn related to personal and contextual data. The results show symptomatic values such as: syncretic thinking, lack of impulse control, regressive processes such as infantilism and problem relations determined by the difficulty in adaptation and / or affective condition.

Keywords: Projections / Adults in conflict with the law/ Sex crime / Rorschach.



Translated by:

José Astudillo and Karla González

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
RESUMEN.....	IV
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: Sexualidad, Rorschach, Proyecciones y Agresores Sexuales.....	3
1.1 Teoría Psicosexual (Autores Representativos).....	3
1.1.1 Freud: Sexualidad y curso de la libido.....	3
1.1.2 Melanie Klein: Teoría de las posiciones y la proyección en el juego infantil.....	8
1.1.3 Karl Abraham: El amor sin ambivalencia.....	10
1.2 Teoría de las Proyecciones.....	12
1.3 El Test de Rorschach.....	14
1.3.1 Características del Test de Rorschach.....	15
1.3.2 Utilidad del Test de Rorschach.....	19
1.4 Definición y Descripción del Término Delito Sexual.....	20
1.5 Perfil Psicológico y Contextual del Agresor Sexual.....	23
1.6 Agresores Sexuales y Rorschach.....	26

CAPÍTULO II

2. Metodología.....	28
2.1 Hipótesis.....	28
2.2 Objetivo General.....	29
2.3 Objetivos Específicos.....	29
2.4 Población y Muestra.....	29
2.5 Criterios de Inclusión.....	30
2.6 Criterios de Exclusión.....	31
2.7 Instrumentos.....	31
2.8 Procedimiento.....	33

CAPÍTULO III

3. Análisis de Resultados.....	35
--------------------------------	----

3.1 Participantes y Ficha Sociodemográfica.....	35
3.2 Indicadores del Test de Rorschach.....	37
3.2.1 Localización.....	37
3.2.2 Determinantes.....	38
3.2.3 Contenido.....	41
3.2.4 Sucesión.....	43
3.3 Correlación de Variables.....	44
3.3.1 Contenido e Historial de Violencia.....	44
3.3.2 Determinantes e Historial de Violencia.....	46
3.3.3 Determinantes y Ambiente Familiar.....	48
3.3.4 Contenido y Ambiente Familiar.....	49
3.3.5 Sucesión y Nivel de Instrucción.....	50

CAPÍTULO IV: EPÍLOGO

4. Discusión.....	51
Conclusiones Generales.....	56
Recomendaciones Generales.....	57
5. Referencias.....	58
6. Anexos.....	65
6.1 Composición de determinantes.....	65
6.2 Ficha Sociodemográfica.....	65
6.3 Consentimiento Informado.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Caracterización de Participantes.....	35
Tabla 2: Caracterización de Convivencia de Participantes.....	36
Tabla 3: Localización.....	37
Tabla 4: Composición de Determinantes.....	39
Tabla 5: Contenido.....	41
Tabla 6: Contenido en personas con y sin historial de violencia.....	44
Tabla 7: Relación de historial de violencia con contenido.....	45
Tabla 8: Determinantes en víctimas y no víctimas de violencia.....	46
Tabla 9: Determinantes según tipo de violencia.....	47
Tabla 10: Determinantes según ambiente familiar.....	48

Tabla 11: Contenido según ambiente familiar.....	49
Tabla 12: Tipo de sucesión y nivel de instrucción.....	50
Tabla 13: Composición de Determinantes, de forma general.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Test de Rorschach: Lámina I.....	16
Figura 2: Test de Rorschach: Lámina IV.....	17
Figura 3: Test de Rorschach: Lámina VI.....	18
Figura 4: Determinantes.....	38
Figura 5: Sucesiones.....	43

INTRODUCCIÓN.-

Los delitos o agresiones sexuales han aumentado los últimos años, un informe elaborado por la Contraloría General del Estado presenta una cifra de incremento alarmante de un 315% en un periodo comprendido entre el 2014 y el 2017 (El Tiempo, 2019). Las mujeres, niños y adolescentes de nuestra sociedad son vulnerables y por lo tanto frecuentes víctimas de este tipo de problemática. Existen varias investigaciones que pretenden tratar sobre este fenómeno pero pocos son los esfuerzos por comprender las motivaciones y causas de sus ejecutores; por lo tanto, los estudios han descuidado al victimario. Consideramos urgente este tipo de investigación para obtener datos que identifiquen la forma de expresión y apercepción, antecedentes históricos, y otras variables que intervienen en el proceder del victimario; para aumentar el conocimiento sobre las proyecciones que puede tener un agresor sexual conjunto con su valor sintomático; lo que ayudará tanto en investigaciones periciales, como en la labor de rehabilitación social por parte de los psicólogos en centros de privación de libertad; así como al personal jurídico que busque defender a los ofendidos.

Se ha propuesto realizar esta investigación, con el fin de conocer las proyecciones suscitadas en personas adultas en conflictos con la ley (PACL's) que cumplan una condena por delitos sexuales en el Centro de Rehabilitación Social Turi. Mediante aplicación del Test de Rorschach (Láminas I, IV, VI); y tomando en cuenta que, los sujetos de estudio han presentado conductas sexuales que los han llevado a ser procesados por la ley y socialmente inhabilitados, se espera que arrojen contestaciones particulares, con esto podremos corroborar sus proyecciones típicas y la dinámica de personalidad en ellos latente. De este modo, podríamos determinar las respuestas clásicas que evidencien al delincuente sexual, y así, determinar elementos como factores de riesgo, patrones conductuales, esquemas de pensamiento, entre otros, para acercarnos más a un plan preventivo sobre esta problemática.

Este tipo de infracciones son comunes en nuestra sociedad, y a diferencia de otros actos delictivos como el robo, los de tipo sexual son comportamientos antisociales más cercanos a una causa interna (psicológica) que externa (factores socio económicos por ejemplo), lo cual permite y hace pertinente un análisis ideográfico mediante métodos de estudio como la evaluación psicológica individual.

Durante este trabajo tratamos por varios temas con la intención de educar al lector sobre la orientación teórica desde la cual es analizada la problemática, por lo cual, en una primer instancia, se ha realizado una introducción a un grupo de autores, quienes además de estar relacionados con la escuela psicoanalítica (casa teórica de nuestro instrumento de evaluación), brindan su perspectiva sobre la psicosexualidad y su relación con el ser humano a lo largo de su vida. En este primer subtema trataremos; teorías sobre el desarrollo psicosexual y de la personalidad, experiencias clínicas sobre el análisis de las proyecciones, el papel de la sexualidad en la psicología y otros aportes que hemos considerado de gran valor para nuestra investigación.

En seguida, expusimos la teoría involucrada en el análisis y entendimiento de las proyecciones; al ser ésta nuestra unidad de estudio más relevante, pensamos crucial la explicación sobre este concepto y sus pormenores; para luego describir nuestro instrumento de estudio: el test de manchas de Rorschach, relatando la vida y obra de su autor, la metodología y composición del test, la explicación de su unidad de análisis (las proyecciones), y su paso a través de la historia del estudio de la mente.

Luego, se dedicó un momento a la descripción del perfil psicológico del agresor sexual, tomando en cuenta estudios previos, que además de relacionarse con la presente tesis, ayudarán a comprender el tema. También proporcionamos una descomposición del término “delincuente sexual” desde el entendimiento jurídico y social, esto dará un contexto adecuado sobre lo que entendemos a modo de sociedad de los conceptos principales de este trabajo.

Finalmente, se relacionó la agresividad sexual con el test de Rorschach citando artículos que se han realizado en distintos países con poblaciones similares y bajo la lente de este test proyectivo.

Los capítulos restantes narran los detalles del proceso utilizado en la investigación (metodología), el tratamiento e interpretación de la información recogida (análisis de datos), y la exposición de resultados conseguidos (discusión y conclusiones).

Esperamos que el presente trabajo sea de igual interés como lo ha sido para sus autores durante toda su elaboración, de igual relevancia como nosotros lo consideramos urgente, y de igual utilidad como para nosotros apasionante.

CAPÍTULO I

1. Fundamentación Teórica:

1.1 Teoría Psicosexual (Autores representativos).-

Con el fin de brindar el contexto teórico adecuado a la presente investigación, y conocer los conceptos más relevantes que argumentan nuestra base teórica, dedicaremos a continuación, una revisión de los principales autores que han aportado a la Teoría Psicosexual.

Tengamos en cuenta que el marco teórico de los test proyectivos como el Test de Rorschach, es la escuela psicoanalítica, la misma que tuvo un interés notable en estudiar cómo se manifiesta la sexualidad y cómo ésta motiva y define el comportamiento de las personas a lo largo de su vida (Araos, 2005).

1.1.1 Freud: Sexualidad, y el curso de la libido.-

En su obra Tres Ensayos sobre la Teoría Sexual, Sigmund Freud propone que es necesario considerar la relación entre los factores constitucionales y las particularidades del desarrollo de cada individuo como elementos determinantes para la construcción de los fenómenos y dinámicas psíquicas existentes en cada sujeto; además de señalar la falta de una teoría de los instintos en la ciencia psicológica de su época, siendo éstos los comportamientos más elementales en los sujetos, y por ende, de enorme importancia. En base a esta necesidad, Freud conceptualizó como libido a la energía que responde a un principio de conservación que se manifiesta de forma dinámica en distintas zonas del cuerpo, siendo un producto de la sexualidad intrínseca en el ser humano, y por lo tanto, la impulsadora de las conductas relacionadas a lo que Freud terminó por denominar pulsiones, dando paso al estudio de las personalidades y el funcionamiento psicológico a través del entendimiento de la sexualidad en las personas (Freud, 1978).

Según Abad (2008) al nacer, el aparato psíquico si bien no posee una complejidad en cuanto a su construcción y cómo se manifiesta conductualmente, tiene que regir su funcionamiento a normas operativas básicas: normas propias de los seres vivos que responden a la necesidad evolutiva de sobrevivencia; es entonces que, en primera instancia, la orientación de nuestra conducta y pensamiento está regulada por la norma del placer y displacer.

Mediante los aparatos sensoriales dispuestos en la anatomía humana, el infante va experimentando la realidad y clasificándola a partir de las polaridades de sentir placer-agrado hacia un objeto o acción, y displacer- desagrado por otras distintas situaciones; de esta manera conoce qué debe hacer y qué no para obtener una gratificación de cierto tipo; esta experimentación y recolección de información, se va entramando y creciendo cada vez más, hasta que la información del pasado pasa a ser la base de nuestro pensamiento, y lo que en el psicoanálisis se define como el inconsciente; el placer y displacer se presenta en todo momento como un comportamiento sexual, en el cual la obtención de un gozo marca la adaptación del sujeto al medio y asegura su permanencia en él. Ahora bien, en cuanto a los procesos de la mente adulta donde la búsqueda de placer se dirige a propósitos más complejos que satisfacer el hambre o realizar necesidades fisiológicas, en retrospectiva no deja ésta de responder a un material psíquico y primitivo que pasó por un proceso de conformación previo a nivel tanto ontogenético¹ como filogenético² (Urrego, 2013).

Ahora nos dispondremos a retratar el desarrollo de esta psicosexualidad de forma paralela a la elaboración del aparato psicológico según la concepción freudiana, que en su esfuerzo de organizar de forma lógica la edificación de la personalidad la vincula al resultado del desenvolvimiento de la sexualidad, por lo que identificó cuatro etapas básicas suscitadas en la infancia; la etapa oral, la etapa anal, la etapa fálica y la etapa de latencia; la trayectoria de forma exitosa a través de estas distintas etapas daría como resultado una sexualidad madura y satisfactoria, de forma que no existan: fijaciones, vergüenzas, represiones, desviaciones o perversiones (Villalobos, 1999). Considerar las etapas del desarrollo psicosexual es importante para ubicar los conflictos en la historicidad de los individuos estudiados en un momento concreto de su desenvolvimiento y manifestados quizá en las proyecciones que esta investigación analiza. A partir de esto, presumimos en los sujetos de la investigación la posibilidad de un conflicto existente, en una o varias de estas etapas, los cuales se han evidenciado al presentar un conflicto con la ley, y a su vez un conflicto relacional y posiblemente de desarrollo.

¹ Formación y desarrollo del individuo considerado con independencia de la especie (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

² Historia de la evolución de un grupo de organismos (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

La primera etapa, conocida como la etapa oral activa o sádica oral, se ubica desde el inicio de la vida hasta el primer año o año y medio de edad aproximadamente, contrario a la creencia de los bebés como seres asexuales (Morochó, 2016). Esta etapa comprende la importancia de cómo se dan los primeros contactos con el mundo exterior y las figuras significativas para el neonato; el contacto con el mundo exterior se ve motivado por la necesidad de alimentarse, y la figura significativa u objetal³ la cumple el papel de la madre como proveedora de dicho alimento; es por eso que la ubicación de la fuente de pulsión o zona erógena está en el área de la boca, órgano destinado prioritariamente a la ingesta de alimentos, en este mismo momento se establece la diferenciación entre auto-concepto o noción yoica y el otro, mediante la interpretación que se elabora de la relación con la madre; al cubrir las necesidades nutricionales se genera una experiencia de satisfacción que resulta en la sensación de confianza hacia la fuente proveedora. De la misma manera, un resultado no deseado durante este transcurso puede ser un rasgo de desconfianza marcado en la personalidad provocado, por ejemplo, por un destete brusco (Zabarain, 2011).

Evidencia de esta fase se puede percibir como los bebés encuentran placer o distracción en conductas como chuparse el dedo, llevarse cosas a la boca, o netamente mamar; y es que es esta su primera manera de experimentar el mundo que los rodea para obtener de él una recompensa vital y/o sexual (Ahmadi, 2015).

La siguiente y segunda etapa de desarrollo de la libido se denomina la fase anal, por estar centrada en el descubrimiento del niño sobre su control de esfínteres y más específicamente del acto de excreción (Berger, 2007). A la edad de dos años aproximadamente, el ser humano es capaz de decidir autónomamente cuando retener o expulsar las heces, lo cual le daría una interpretación simbólica a dicho producto orgánico, ya que es el único producto que se puede generar independientemente a esta edad, haciendo de la excreción en la mayoría de ocasiones una recompensa o regalo hacia las figuras paternas. Además, el acto de defecar u orinar provoca sensaciones de alivio y a su vez placer al infante, lo cual marcará de sentido a este comportamiento y todos los elementos que lo rodean (Villalobos, 1999).

Según cómo los padres eduquen y estimulen a su hijo en esta etapa, dependerá cómo el carácter del mismo se ve influido por las connotaciones que se le da a la retención,

³ Freud al analizar la noción de impulso, distinguió entre el objeto y el fin, siendo el objeto a quien se apunta pulsiones parciales (Doucet, 1975).

como por ejemplo la avaricia (por acumular estos productos) como resultado de una tutela demasiado rígida, o la vergüenza por cómo se realiza la limpieza del infante (lo cual podría resultar en escrupulosidad, pensamientos obsesivos o compulsiones ritualistas); también se aprende a tener autocontrol por primera vez de los actos más primitivos, ya que el manejo de la excreción se ve influido por cuando los padres desean que esto pase, causando a la vez sentimientos de satisfacción y ansiedad, amor y odio hacia una misma figura (Haranburu, Esteve, Balluerka, Gorostiaga, y Guerra, 2011).

Continuando con la etapa fálica, suscitada entre los tres y seis años de edad aproximadamente, es el estadio⁴ donde la zona erógena que entra en juego es la genital. Sin embargo, no se le dota como una pulsión⁵ genital netamente, sino de un proceso de identificación conceptual de estos órganos con los de la figuras de referencia o parentales (Zabarain, 2011). Tras la exploración corporal el niño despierta interés por su órgano reproductivo, reflejando esto en conductas como el exhibicionismo y la manipulación del órgano; parte de esta misma curiosidad e interés casi científico, se percibe igual anatómicamente a las demás personas de su mismo sexo, y más aún a su padre (en el caso de los varones), es ahí entonces cuando la trama psicoanalítica determina la aparición de un triángulo amoroso no erótico entre el infante, el padre y la madre, denominado complejo de Edipo, capítulo crucial en la formación del individuo, su carácter y sexualidad (Carver y Scheier, 2014). Aquí experimenta sentimientos incestuosos hacia la madre, a quien de por sí ya atribuía un vínculo importante en las etapas anteriores, resultado de esta escena considera al padre como un adversario a destronar (Vega, 2015). Cabe recalcar que también continúa generando sentimientos de amor hacia el padre, lo cual provoca una ambivalencia en sus pensamientos y genera en esta etapa conflicto y confusión, posteriormente la resolución aparece cuando por el temor a ser castrado como castigo o consecuencia por cumplir estas fantasías y deseos incestuosos hacia la madre, desplazan sus intenciones hacia la posibilidad de convertirse en un ser igual al padre para algún día lograr el mismo resultado (Escalante, 2013).

La última etapa del desarrollo psicosexual durante la infancia es denominada la etapa de latencia, ya que se considera que esta sexualidad infantil que se ha venido experimentando y la cual fue anteriormente el impulso para un proceso de constante

⁴ Fase o periodo relativamente corto (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

⁵ Proceso dinámico consistente en un impulso, que hace tender al organismo hacia un fin (Doucet, 1975).

cambio, tanto a nivel intelectual como conductual, se encuentra en esta instancia inactiva y esto a su vez genera que la energía libidinal se canalice a otros propósitos; por ejemplo la formación de relaciones afectivas con personajes coetáneos (Papalia, Wendkos, y Duskin, 2006).

Se puede mencionar los 6 años de edad aproximadamente como una ubicación cronológica para esta etapa, sin embargo, es más correcto decir que de forma cualitativa este es el momento medio entre la superación del complejo de Edipo y la pubertad como tal, además de poseer un Superyó⁶ ya conformado como requisito, ya que éste ahora está encargado de entregar un orden establecido sobre el Ello⁷; por ser una dinámica basada en las pulsiones (Malo, 2015). A partir de esta instancia se genera lo que Bozzala y Naiman (2006) señalan como diques mentales que se expresan como el asco, pudor y la vergüenza, de este modo el Superyó brindará una correcta mediación entre las exigencias intra-psíquicas como los deseos, y las posibilidades que ofrece el contexto. Freud denomina este evento como formación reactiva⁸, y aprovecha para explicar cómo la cultura puede hacer que significados como la moral dependan del contexto del sujeto.

Es importante mencionar algunos de los procesos que suceden durante la fase de latencia para comprender cómo este hito evolutivo marca la capacidad para desarrollar seres sociales y adaptados a conceptos como la ética, y a su vez dejando de lado el comportamiento precario de satisfacer el curso de la libido en el acto, uno de estos procesos es el de represión⁹; mediante el cual se puede retrasar la gratificación, dejando de ser sujeto de nuestros deseos más primitivos y básicos, de manera que es posible planificar para obtener mejores y más permanentes resultados y así mismo ideando objetivos más complejos, realistas y funcionales con el entorno; un ejemplo claro de la represión se puede observar en el creciente interés del niño por socializar, dedicarse a actividades físicas como el deporte, hablar de aspiraciones y además ver más allá del mundo con los padres, siendo importante la escolarización del niño por brindarle estimulación en distintos aspectos relacionales (Zabarain , Quintero, y Russo, 2015).

⁶ Una de las instancias de la personalidad: su función es comparable a la de un juez o sensor con respecto al Yo (Doucet, 1975).

⁷ Denominación aplicada por Freud al instancia original e inconsciente del aparato psíquico (Doucet, 1975).

⁸ Actitud o hábito psicológico de sentido opuesto a un deseo reprimido y que se ha constituido como reacción contra este (por ejemplo, pudor que se opone a tendencias exhibicionistas) (Doucet, 1975).

⁹ En este sentido propio: operación por medio de la cual el sujeto intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones ligados a una pulsión (Doucet, 1975).

Como hemos visto, son muchos los aportes y descubrimientos desde la teoría freudiana clásica, y aunque han necesitado superar más de dos décadas de críticas e intentos de invalidación, hoy en día se la considera una de las teorías más relevantes para la comprensión del desarrollo sexual y psicológico. Es importante rescatar los enunciados más útiles para la comprensión de esta temática: 1) el cuerpo humano posee zonas erógenas con la cualidad de generar placer por medio de su estimulación, las fases de este desarrollo se ven organizadas por el despertar de estas zonas, de forma pertinente a una edad y momento lógico; 2) la construcción de la personalidad de los individuos se logra con éxito una vez que se ha transcurrido por estas distintas etapas de manera, que no exista fijación en alguna de ellas, lo cual resultaría en un comportamiento anormal a lo esperado en un curso evolutivo; 3) la expresión de la sexualidad en la infancia nace de manera natural y no responde a un proceso de pensamiento o cognición; 4) En la infancia la sexualidad no se genera de una fuente exclusivamente genital (Front, 1990).

La fase anal es aludida por el psicoanálisis y en la actualidad como la génesis por excelencia de las conductas agresivas; esto, por el hecho de ser un momento de conflicto por impulsos contrarios que a su vez causan sensaciones antitéticas; seguridad y vergüenza, parte de conductas como la retención o la eliminación (Aranco, 2013). Además, en este momento se da una lucha entre autonomía e individualidad, el niño se ve como un yo capaz de adquirir objetos y generar sentido de apropiación, esto siendo posible por un desarrollo muscular gracias al cual es capaz de alcanzar, arrojar, jalar y manipular objetos como una interacción con el medio (Villalobos, 1999).

1.1.2 Melanie Klein: Teoría de las posiciones y la proyección en el juego infantil.-

Melanie Klein fue una autora que reformuló el entendimiento del desarrollo psicosexual propuesto por Freud, aportando con postulados innovadores sobre la génesis de la agresión; los cuales a su vez tiene un extenso número de datos clínicos en la práctica con niños, quien además reafirmó el papel de las mujeres en el psicoanálisis.

Niño (2010) describe a Klein por su determinación y creencias, ya que independientemente de su época, contexto cultural, género y sin temor a ser juzgada, defendió la educación sexual en los niños como una instrucción fuera de tabúes, y cita la primera conferencia de Melanie Klein sobre el desarrollo del niño en 1921:

Dejaremos al niño adquirir tanta información sexual como exija el desarrollo de su deseo de saber [...] Esto asegurará que los deseos, pensamientos y sentimientos no sean en parte reprimidos y en parte, en la medida en que falla la represión, tolerados bajo una carga de falsa vergüenza y sufrimiento nervioso [...] Además, al impedir esta represión [...] estamos sentando las bases para la salud, el equilibrio mental y el desarrollo positivo del carácter. (pág. 51)

Klein describe al infante con un Yo¹⁰, aunque primitivo, existente desde el inicio, así como con mecanismos de defensa rudimentarios pero capaces de generar un desarrollo psíquico a partir de clasificar experiencias gratificantes o displacenteras, en lo cual concuerda con la teoría freudiana; pues de este modo, la vida psíquica en su totalidad se configura y acciona oscilando entre estos dos polos, pero una vez más a diferencia de la teoría de desarrollo psicosexual de Freud categorizada en etapas cronológicas, la autora usa el término de “posiciones” con referencia a la disposición de los sujetos en una relación objetal o una situación compleja a lo largo de su vida y no en momentos específicos; las dos posiciones establecidas en su teoría son: la esquizo-paranoide y la depresiva; durante la esquizo- paranoide, que tiene inicio entre el tercer o cuarto mes de vida, el infante sólo reconoce a los objetos (principalmente la figura materna o relativos) como separados, distinguiendo por ejemplo de ella un pecho bueno y un pecho malo, de este último partiría esencialmente la motivación para la agresividad; mientras que en la posición depresiva el niño logra unificar al objeto como un todo hacia el cual manifiesta sentimientos contrarios como el amor y el odio, ira y gratitud, sin embargo, el miedo a dañar al objeto prevalece y nace la reparación donde el yo se adapta a la realidad y devuelve integridad al objeto de fijación, suprimiendo el mal que se le ha causado o deseado. Esta primera relación con la madre sería el paradigma con el cual el sujeto se va a relacionar con su mundo exterior y con quienes lo habitan. Es así que podemos decir que el aparato psíquico se conforma de acuerdo a cómo los mecanismos de defensa manejan la angustia provocada por estas dos posiciones (Clancy, 2016).

Uno de los grandes avances generados por la teoría Kleiniana es el análisis del juego en los niños en la práctica clínica, y es que para esta autora la fantasía existente en el infante tiene lugar desde el inicio de la vida mental, y así mismo, refleja el entendimiento

¹⁰ Parte de la personalidad que se organiza como consecuencia de la influencia del ambiente (Doucet, 1975).

de éste en relación con su propio cuerpo y también con el mundo exterior a través de procesos de sublimación¹¹, ya que el juego manifiesta la relación con el medio y con uno mismo (Ungar, 2017).

Así se evidencia pues que Ungar (2017) cita a Melanie Klein quien refiere que “El simbolismo (en el juego) no es sólo la base de toda fantasía y sublimación, sino que, más aún, es el fundamento de la relación del sujeto con el mundo exterior y con la realidad en general” (págs. 2-3).

De forma análoga, esta sublimación aparece tanto en el juego simbólico del niño como en las proyecciones suscitadas en el test de Rorschach y el análisis de estas producciones será el referente de los rasgos de personalidad intrínsecos en el individuo y de sus patrones relacionales (Lander, 1979).

1.1.3 Karl Abraham: El amor sin ambivalencias.-

Para finalizar con este apartado, mencionaremos ciertos aportes elaborados por el médico psiquiatra Karl Abraham, quien tras mantener una fructífera relación intelectual con Freud materializada en una extensa correspondencia, llegó a modificar la visión del padre del psicoanálisis sobre algunos de sus principales enunciados. Además, la visión de Abraham sobre el sujeto y el objeto con el que se relaciona se ve enriquecida de gran manera por su interés en el funcionamiento de esta dinámica (Vallejo, 2012).

Uno de los primeros aportes de los estudios sobre neurosis narcisista y psicosis tempranas llevados a cabo por Karl Abraham fue una diferenciación entre el desarrollo de la libido propuesto por Freud, en el cual se describía los fines sexuales suscitados en el desarrollo de forma independiente del objeto o en relación con el otro (Ferrández, 2009).

Este psicoanalista vincula las distintas etapas (oral, anal, fálica y latencia) con un personaje afectivamente importante, sumando al concepto de relación objetal el de amor objetivo. Recordemos que este personaje es en la mayoría de casos y en primer instancia la figura materna, la figura paterna y/o la persona en quien invertimos nuestros afectos, e indudablemente nosotros mismos; así mismo, resalta la ambivalencia de sentimientos que

¹¹ Consiste en dirigir las pulsiones desde el territorio de los deseos hacia otro terreno donde estos sean más viables o más aceptables (Doucet, 1975).

se suscitan en estas fases con respecto a dicha figura (Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia, 2017).

Además, subdivide cada fase en dos instancias. En cuanto a la etapa oral adhiere, en primer lugar, un momento primario caracterizado por el acto de succión, la ausencia de un objeto, y por ende, un fin sexual autoerótico, y en segundo lugar, un momento secundario donde ya existe un objeto incorporado y se da paso a un deseo canibalista o la fantasía de devorar al objeto. La ambivalencia se presenta aquí al desarrollar placer por adquisición (primario) como en la succión y el placer bucal de morder (secundario y canibalista), una privación de alimento como situación conflictiva generaría uno de los principios sadistas; de igual manera, una complicación en la gratificación de la etapa oral podría manifestarse como personas demandantes y hasta agresivamente exigentes, clásica de una infancia donde se debe persistir y protestar para lactar (Falzeder, 2018).

Se enfatiza también que la fase anal es de trascendental importancia en la obra de Karl Abraham para el entendimiento de la agresividad como rasgo de carácter, menciona un principio de esta fase del desarrollo donde prima un deseo de destruir o deshacerse del objeto, análogo a la conducta de expulsar en la digestión; y una segunda instancia motivada por la conservación del mismo objeto, análoga a la conducta de retención (De Battista, Soengas, y Piro, s.f.).

En cuanto a las dos etapas distinguidas en la fase genital, Arbiser (2010) concuerda con Freud con la aparición del momento genital temprano que excluye a los genitales, mejor entendido como etapa fálica por su entendimiento conceptual; y, después un momento donde se integra al amor objetal, el carácter genital explícito al cual denomina *genital final*, este punto es crucial para la esfera relacional ya que se logra una asociación con el objeto de amor post-ambivalente, es decir no conflictivo (Arbiser, 2010).

Karl Abraham proponía una descripción de los procesos como responsables de la formación del carácter, lo que requiere la superación de las huellas psíquicas dañinas suscitadas en las primeras etapas, tales como pulsiones sádicas orales y anales, la superación de los complejos causantes de avaricia, desconfianza, hostilidad y otros sentimientos productos de la ambivalencia, para así llegar a un amor funcional: el amor objetal (Sanfeliu, 2002).

1.2 Teoría de las Proyecciones.-

Ahora bien, las proyecciones son un elemento sumamente significativo en la aplicación del Test de Rorschach, por lo cual se ha visto inexcusable realizar una indagación puntual sobre este aspecto. Proyección es “la natural tendencia a adjudicar a un objeto del mundo externo aspectos de nuestra propia interioridad, apercibiendo después ese objeto como teniendo realmente esas características” (Mirotti, 2018, pág. 21).

Ombredanne (1951), refiere que existen tres tipos importantes de proyecciones:

- Proyección Especular: El sujeto ve como un espejo al objeto, ya que le atribuye sus mismas características o características que desearía en él, cumpliendo un proceso de identificación.
- Proyección Complementaria: El individuo atribuye en el otro su propia condición afectiva, exista o no prueba que corrobore tal interpretación.
- Proyección Catártica (Purificadora): Nace de una intención defensiva en la cual se otorga al otro un estado que rechaza en el mismo.

Recordemos qué es la proyección dentro del Test de Rorschach: Mirotti (2018) menciona que las técnicas proyectivas parten de la premisa de que existe una tendencia mental a organizar nuestra realidad según nuestras propias condiciones. Teniendo en cuenta esta predisposición hablaríamos de una subjetividad particular, la cual construye cada individuo respecto a su entorno, de modo que la proyección difumina la realidad provocando, por ejemplo, percepciones distintas de un mismo elemento. Una persona puede asociar a un murciélago como un animal benéfico en un nicho ecológico, mientras que otra puede describirlo como amenazante y hasta terrorífico, sin embargo el murciélago no ha cambiado, si no lo que cambia es la experiencia que tiene cada individuo sobre éste.

Por lo tanto el autor Muñoz (2012), quien dirige un comentario que engloba al test proyectivo central, menciona que “aunque con frecuencia el Test de Rorschach ha sido catalogado como un “test proyectivo” es, en realidad, una prueba perceptivo-proyectiva en la que ambos procesos psicológicos –percepción y proyección- desempeñan un papel esencial ” (pág. 122). De este modo, se evidencia la importancia de lo que el examinado reproduce ante la presencia de los estímulos escogidos, por lo cual es necesario tomar en cuenta también la forma en cómo da su proyección o interpretación analizando cada movimiento y emoción que el sujeto presenta en esos instantes con la finalidad de calificar

con total seguridad todos los datos obtenidos y de esta forma dar resultados efectivos (Araos, 2005).

Así mismo Sigmund Freud citado en Muñoz (2012), refiere que la proyección llega a ser algo más profundo, una especie de mecanismo que revela de forma primitiva ciertas emociones o pensamientos inconscientes que pueden producir efectos negativos en el ser humano. En este punto también se encontrará incorporada la capacidad que tiene una persona para poder receptar a través de los sentidos cualquier tipo de estímulo, considerado a la vez como señales exteriores, que van de la mano y organizan a la final, una proyección específica (Muñoz, 2012).

Tomando en cuenta a los mecanismos de defensa como un accionar único de cada personalidad, existen varios modos de estos en los cuales se manifiestan las proyecciones como resultado de una percepción, como pueden ser la represión, caracterizada por la inactividad que se esperarí ante un elemento estimulante, y que, en relación a su intensidad y eficacia disminuye tanto la cantidad como la calidad de las conductas externalizadoras (Fernández, 2013). Otro mecanismo de defensa es la formación reactiva, la cual parte de la finalidad de mostrar deseos contrarios a los inconscientes. Se dice de este mecanismo que es útil para disminuir el sentimiento de culpa existente en el Yo, podemos ver ejemplificada esta conducta en los obsesivos- compulsivos, que lo protegerían de sus propios impulsos (Galar y Hentschel, 2013). Por último, se menciona a la regresión como la disposición para retroceder a estados previos a un curso evolutivo, los cuales pueden denotar fijación en uno de estos estadios de desarrollo. Cabe recalcar que existen regresiones no conflictivas y perjudiciales como la neurótica o psicótica (López y Chávez, 2012).

A modo de resumen, podemos concluir que las proyecciones utilizadas por los distintos individuos se verán marcadas por el mecanismo de defensa predilecto de cada sujeto; una personalidad represiva dará respuestas escasas, y un regresivo podría infantilizar sus contestaciones.

El acto proyectivo se basa en facilitar la derivación hacia el exterior de los aspectos internos, quedando plasmada esta firma, como por ejemplo en respuestas, conductas o afinidades. El nivel de producción proyectiva varía dependiendo del tipo de personalidad de cada sujeto, como es en el caso de personalidades paranoides en las que se espera que tengan pocas respuestas ante una situación de prueba, mientras que los egocéntricos pueden generar muchas respuestas; de ahí que la cantidad de proyecciones aunque se

modifiquen en número, llegan a ser sumamente significativas en cuanto al contenido (Muñoz, 2011).

Es así, que las proyecciones simbolizan un factor desencadenante, debido a que reúne información muy valiosa de la persona a quien se le aplica algún test proyectivo, en donde la variabilidad idiosincrática con la que cuenta un sujeto al realizar una asociación, pone en manifiesto el modelo que habitualmente utiliza (Fernández-Manchón, 2007).

1.3 El Test de Rorschach.-

El test de Rorschach lleva el apellido del psiquiatra suizo Hermann Rorschach. Muñoz (2012), menciona que existen aspectos curiosos sobre el nacimiento de este test: comenta que cuando Hermann Rorschach se encontraba en la escuela, sentía gran pasión por un juego de aquella época el cual se basaba en realizar asociaciones verbales a partir de diferentes manchas de tinta; característica que luego llegará a ser el elemento central del test.

Durante sus estudios universitarios, Rorschach sigue esforzándose en buscar la utilidad a este juego; trabajando con su compañero Konrad Gehring y algunos de sus alumnos, en analizar el tipo de respuestas que obtenían y verificando algún tipo de diferencia; aplicaba el juego de manchas de tinta en poblaciones psiquiátricas, logrando establecer evidencias de ciertas diferencias en las respuestas de pacientes que presentaban esquizofrenia, en comparación al resto de individuos; sin embargo, dichas deducciones no obtuvieron tanta publicidad ni interés, más tarde Rorschach retoma la investigación con una población más significativa, 40% de ellos presentaban esquizofrenia, reiterando la utilidad diagnóstica de las manchas de tinta en la identificación de pacientes con tal patología; a partir de 1921 publica estos resultados junto con Walter Morgenthaler, en una monografía denominada *Psychodiagnostik* (Psicodiagnóstico), y es ahí donde emplea el protocolo completo de las manchas de tinta que llegan a ser una decena de ellas; al tiempo que implementa un proceso de calificación integrando diversos factores y nomenclaturas importantes para dicho test. A pesar de los resultados, positivos y convenientes, refiere que es necesario seguir investigando a profundidad sobre este test, pero su muerte temprana obstaculizó este propósito (Muñoz, 2012). Nuestro estudio aspira a ser un aporte complementario a las numerosas investigaciones realizadas sobre

la funcionalidad diagnóstica del test de Rorschach, si bien de carácter puntual y limitado, pero significativo en el sentido de contribuir con su utilidad.

Sendín citado en Fernández Belinchón (2016), afirmó que “en la práctica clínica y en la investigación es una de las pruebas más empleadas, siendo importante su utilización puesto que identifica las fortalezas y debilidades del individuo, lo que tiene consecuencias para la planificación del tratamiento” (pág. 70).

Según Mirotti (2018) debe existir una alineación denominada situación de prueba, en donde se presentará un estímulo, que se lo conoce como mancha y que el sujeto tiende a interpretar bajo el pedido de un examinador, todo ello se convierte en una situación experimental controlada por lo tanto el sujeto reacciona, percibe y siente los estímulos dados, que serán varios a lo largo de toda la prueba.

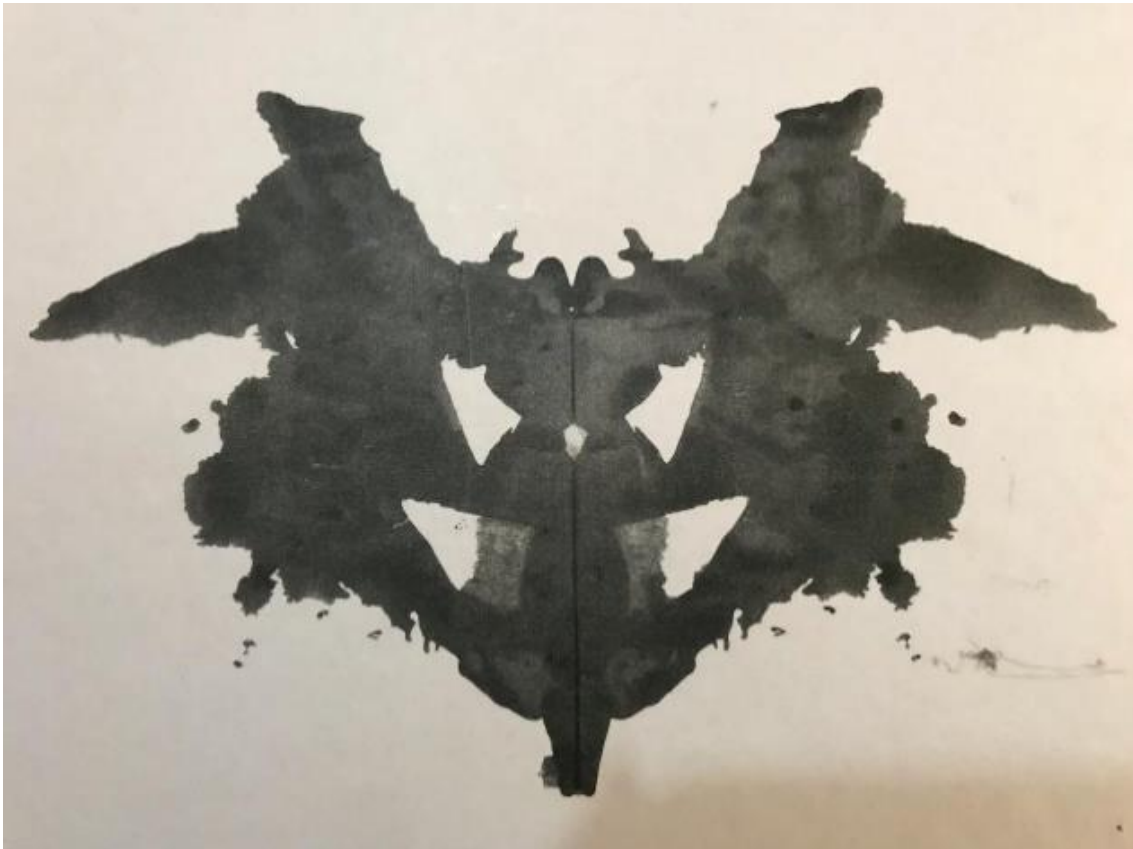
1.3.1 Características del Test de Rorschach.-

El test contiene 10 láminas, que presentan figuras o imágenes denominadas manchas, 5 de ellas son completamente negras, 2 de ellas presentan el color rojo y las 3 presentan una variación de colores (Jiménez, 1989).

A continuación se pondrá de manifiesto el protocolo de láminas con las que se presenta el Rorschach en nuestra investigación, teniendo en cuenta que las láminas seleccionadas para esta metodología, fueron específicamente las láminas I, IV Y VI, por su capacidad de evidenciar los conflictos de índole sexual por sobre la otras láminas:

Lámina I: Es aquella con la que se debe iniciar el test debido a que es neutra y en ocasiones produce ciertas tensiones en los individuos, también se puede experimentar fracasos o inseguridades de los sujetos ya que están entrando en una prueba sumamente diferente, nueva y un tanto compleja, en donde el examinado debe tener en cuenta que no existen respuestas específicas. Esta lámina será una introducción para que la persona tenga en mente cómo será la dinámica del test hasta el final; estas características, hacen que esta lámina sea siempre la primera en ser aplicada debido a que es necesario que la persona se familiarice con el test para así proseguir con el siguiente estímulo, recordando que cada lámina puede presentar variadas respuestas, por tal razón se incorpora a nuestra batería de láminas (Pizarro, 2014). Ver figura 1.

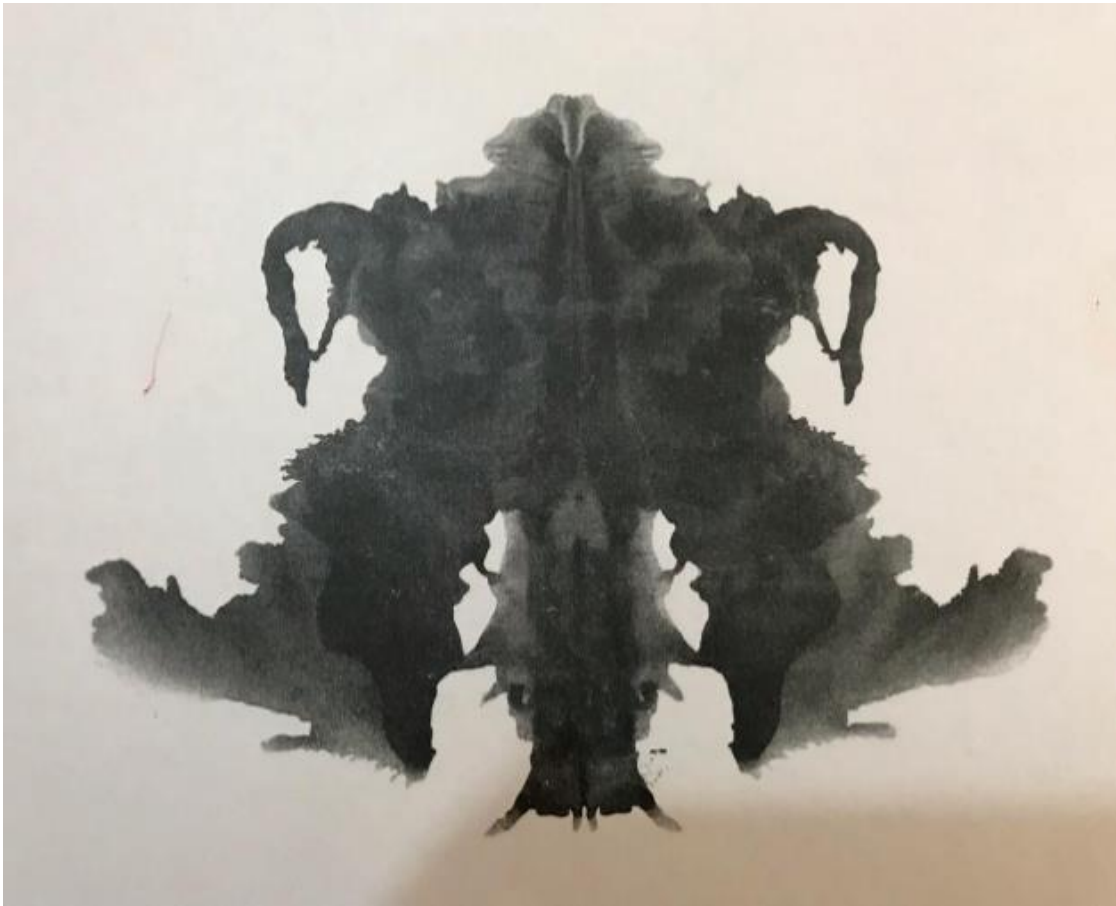
Figura 1: Lámina I del test de Rorschach.



Fuente: (Rorschach, 1994, pág. I).

Lámina IV: Considerada como una lámina que evidencia los conflictos con la autoridad en general, que se pueden encontrar en la primera infancia, debido a que este estímulo tiene una apariencia oscura con todas sus variantes, y nuevamente ejerce tensión en el individuo; pudiendo este dar interpretaciones también en el área sexual; esta lámina se utilizará como segundo estímulo dentro de este estudio, ya que presenta caracterizaciones múltiples, donde se puede obtener respuestas sexuales, característica deseada a evaluar en esta población, teniendo en cuenta la condena que los describe como sujeto de estudio, y a la vez obtener otro tipo de respuestas como son las referentes a la figura paterna tal como dichos autores lo nombran; sin embargo, el carácter sexual y un tanto obscuro de esta lámina puede arrojar respuestas o proyecciones significativas para nuestra investigación (Mirotti, 2018). Ver figura 2.

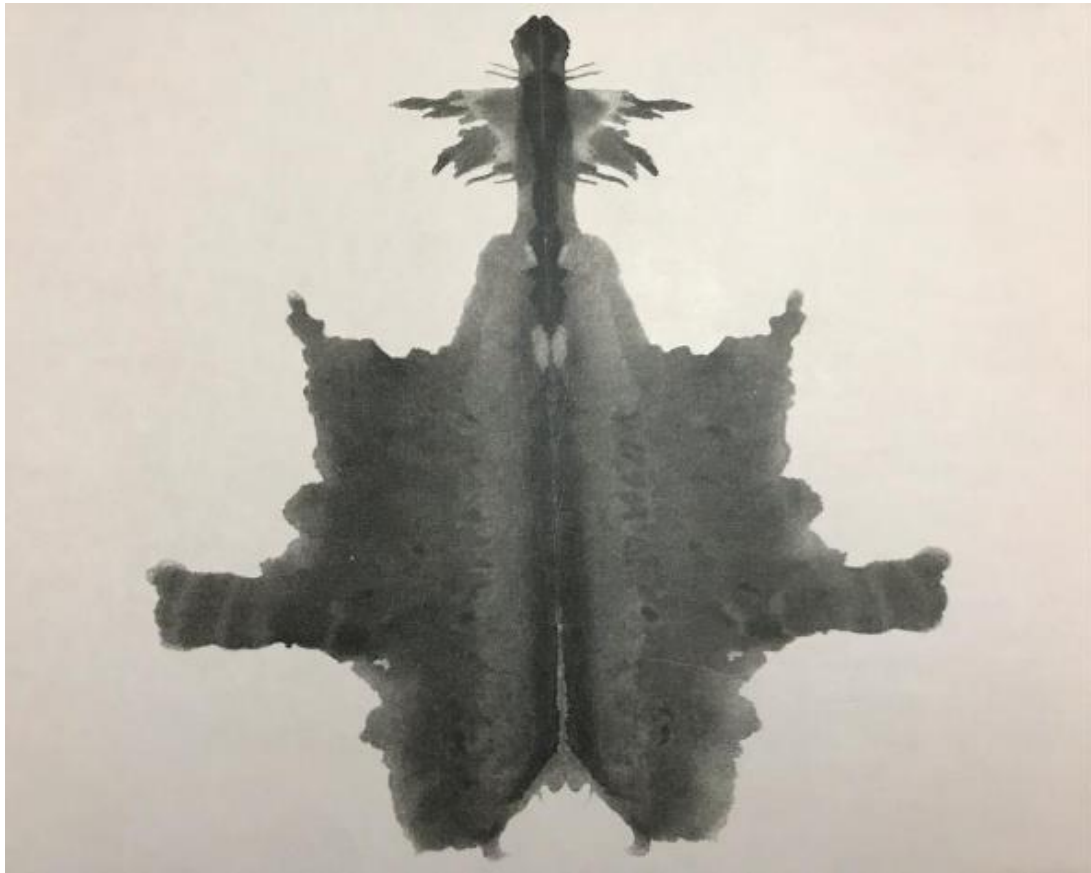
Figura 2: Lámina IV del Test de Rorschach.



Fuente: (Rorschach, 1994, pág. IV).

Lámina VI: Considerada como la lámina sexual, debido a que la estructura tiene aspectos similares a la de los órganos sexuales, es una lámina en donde sus tonalidades oscuras no son tan fuertes ya que existe una variación entre ellas y las interpretaciones se pueden modificar; a pesar de ello, en esta lámina los conflictos sexuales pueden aflorar, y a su vez también la manera en como una persona se relaciona con ambos sexos; dicha lámina, es el tercer y último estímulo que se va a presentar al momento de la aplicación en este estudio, considerada importante por su connotación netamente sexual, ya que la población con la que contamos, refieren tener expresiones de este tipo, sin embargo las proyecciones se pueden modificar y quizá dar respuestas de otro contenido, que a la vez siguen teniendo relevancia dentro de este estudio (Mirotti, 2018). Ver figura 3.

Figura 3: Lámina VI del Test de Rorschach.



Fuente: (Rorschach, 1994, pág. VI).

Las características del Test de Rorschach son varias, sin embargo una de las más importantes es que el examinador llevará un registro de las respuestas, así como también es transcendental anotar el tiempo en el que el examinado da la primera interpretación, el tiempo en que la concluye, las posiciones en las que maneje las láminas y los elementos adicionales como su comportamiento o estado anímico durante la prueba (Aracena, 1967).

Anastasi y Urbina (1998), expresan que el conjunto de factores que tiene el test, muestra cierto grado de complejidad, ya que al momento de calificar se enfoca en tres puntos muy importantes que son las localizaciones, los determinantes y los contenidos; estos tres puntos dan lugar a las proyecciones, que es la unidad central de información en nuestro estudio.

Dado que estos tres factores mencionados anteriormente son fuente primordial, hay que tener en cuenta que las localizaciones se refieren a la parte de la lámina en la que se apoyó el sujeto para dar su respuesta, estas pueden ser a partir de toda la lámina que se

define como global o a partir de un detalle grande, un detalle pequeño, un detalle oligofrénico¹² o un detalle blanco. En cuanto a los determinantes se formula sobre todo en el segundo momento del test, cuando el sujeto puede reformular su interpretación principal y servirá al examinador para profundizar su análisis, aquí encontramos la forma, el movimiento y el color; estos tres determinantes llegan a tener algunas variantes en la calificación y se compondrá de otros elementos menos comunes como el claroscuro y el esfumado; por último, nombra a los contenidos, que se refieren a la categorización de la interpretación que da el sujeto examinado, lo cual tiene varias divisiones. Una vez que se obtiene la calificación de estos parámetros, se registra el puntaje, los modos de aprehensión, el tipo de sucesión que ha utilizado el sujeto y el tipo de resonancia íntima de la mano con la fórmula complementaria para poder evidenciar normalidad o conflicto psíquico (Brinkmann, 2013).

1.3.2 Utilidad del Test de Rorschach.-

Viglione citado por Muñoz (2012), menciona que tras varias investigaciones realizadas luego del lanzamiento del test de Rorschach, se ha logrado catalogar que su servicio se puede emplear en varios ámbitos, como son el clínico, forense y educativo. Así mismo, Exner citado en Fernández-Manchón (2007), recalca que “el Rorschach es eficaz para identificar pacientes deprimidos, esquizofrénicos y con riesgo autolítico, pero poco sofisticado para detectar trastornos orgánicos o neurológicos” (pág. 23). Es evidente que el test demuestra una amplia gama de servicios, sin embargo lo principal es que se ha formulado como una manera de evidenciar la personalidad de cada individuo. Anastasi y Urbina (1998), refieren que el autor Hernan Rorschach “fue el primero en aplicar las manchas de tinta a la investigación del diagnóstico de la personalidad global” (pág. 511). Así como también los autores Hart y Hare, Weizmann- Henelius, Ilonen, Viemerö y Eronen citado en Fernández Belinchón (2016) “han demostrado que dicho test es útil en la valoración del funcionamiento de la personalidad de casos forenses, con diagnósticos de trastorno de personalidad, antisociales o con psicopatías” (pág. 70).

El Test de Rorschach, aunque es un método analítico, debe regirse con otros parámetros o ser comparado con otros test, y para obtener una evaluación determinante se debe complementar con otras herramientas de evaluación (Fernández-Manchón, 2007).

¹² Interpretación de formas humanas o animales parciales, donde otros individuos normales ven con facilidad el ser humano o animal enteros (Doucet, 1975).

1.4 Definición y descripción del término delito sexual.-

Los delitos sexuales llegan a ser considerados como una problemática dentro de la salud mental, así como también en el ámbito legislativo, debido a que se encuentran vinculados por estas ciencias sociales y humanas que estudian el comportamiento y la organización del individuo en la comunidad, podemos asegurar que los crímenes sexuales son uno de los más preocupantes en la actualidad, ya que llegan a causar un daño tanto físico como psicológico difícilmente superable. (Arción, 2014).

El término delito sexual se utiliza para referirse a actos sexuales no permitidos por las instituciones que administran justicia en una sociedad y que conllevan un conjunto de factores negativos hacia la víctima (Castillo y Rangel-Noriega ,2013). En el marco de la presente investigación, es necesario ahondar sobre este término debido a que la población con la que se trabaja posee como característica principal y semejante entre ellos: comportamientos sexuales que atentan contra la integridad sexual de otros, y por los cuales han sido condenados a cumplir una pena privativa de la libertad.

Existen muchas definiciones del término delito sexual, por lo que a continuación se presentan diversas definiciones del mismo.

En el ámbito penal- jurídico, el delito sexual está tipificado como un acto que atenta contra la libertad sexual de una persona, claramente sin su consentimiento, lo que afecta la integridad de esa persona y a la vez interfieren de forma negativa en el desarrollo psicosexual del individuo, teniendo como resultado consecuencias negativas en el ámbito físico y psicológico tanto de la víctima, como del victimario; por otro lado, el agresor que comete este tipo de delito (actos sexuales o vinculados con lo sexual), está faltando al derecho de la libertad sexual antes mencionado, especificado por el bien jurídico; es por esto que reciben una sentencia dependiendo del grado de la falta cometida (Mejía-Rodríguez, Bolaños-Cardozo, y Mejía-Rodríguez, 2015).

Los delitos sexuales pueden ser diversos, como es la agresión sexual, el abuso sexual, violación, acoso sexual y estupro¹³, los mismos que están combinados con

¹³Delito que comete el que, sin violencia o intimidación, y sin que medie consentimiento, realiza actos que atentan contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona, o bien el que realiza actos que atentan contra la indemnidad sexual de un menor de trece años (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

cualquier tipo de chantaje o soborno, inclusive humillación, amenazas, etc. (Arción, 2014).

La organización mundial de la salud citada por Restrepo-Gutiérrez, Salcedo-Cifuentes, y Bermúdez-Escobar (2009) define la violencia sexual:

Como todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios, insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, independientemente de la relación de esta con la víctima y en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo (pág. 888).

La violencia sexual puede presentarse en cualquier momento de la vida, influyendo cada etapa del ciclo de desarrollo, puede aparecer desde la infancia o en la vida adulta, incluyendo mujeres, hombres, niños, adolescentes; las estadísticas demuestran que la tendencia a cometer estos actos, está en las personas de sexo masculino, y las víctimas más vulnerables son mujeres y niños (Justo, 2011). Arción (2014) comparte esta visión, sin embargo recalca que con mayor frecuencia las víctimas son menores de edad, por lo tanto llega a ser considerado como abuso; y especifica que estos individuos son más susceptibles ante situaciones de estrés al pasar por un abuso sexual, ante una persona mayor tanto en edad como en fuerza física.

Se menciona que los delitos sexuales suelen darse en mayor cantidad en su propio círculo social, es decir, el agresor puede estar presente tanto en su ambiente familiar, escolar, de amigos, etc. (Ayala, 2015). Arancibia et al. (2015), recalcan que también es importante tener en cuenta los delitos sexuales que se producen fuera del ambiente social, es decir por desconocidos, y suceden en sectores tanto públicos como privados; así mismo, este autor pone en relevancia al acoso callejero, que se funda netamente en cualquier acto sexual, ya sea implícito o explícito, causando variadas consecuencias negativas.

En el campo del delito o violencia sexual, es necesario especificar el término de la perversión, Szuster (2009) en su investigación cita a Krafft-Ebing quien define a lo perverso como una conducta desviada, que llega a poner en un punto de encuentro a lo normal y a lo patológico. Muy parecido al intento del orden legislativo de diferenciar entre las prácticas sexuales transgresoras y las saludables.

La delincuencia sexual, en todos sus aspectos ha sido violenta. Jiménez (2009), menciona que la agresión sexual puede llegar a catalogarse como una parafilia,

comportamiento sexual atípico, donde la fuente principal de placer es la agresividad, provocando que la persona agredida se sienta moralmente destruida. Aquí se identifica el mal funcionamiento del agresor en su área psicosexual.

Es importante recalcar el carácter psíquico dentro de esta problemática, Herrero (2013) menciona que el aspecto psicológico interfiere notoriamente para que una persona llegue a cometer un delito sexual, como puede ser “las preferencias sexuales desviadas, el apego inseguro o la adicción sexual” (pág. 71).

En cuanto a la reinvidicación de un delincuente sexual, se encuentran investigaciones como la realizada por Pérez, Redondo, Martínez, García y Pueyo (2008) en un ambiente carcelario, en donde, tras la aplicación de un reactivo psicológico para evidenciar la probabilidad de la rehabilitación en este tipo de agresores, los resultados arrojaron que un porcentaje del 78% no volvieron a cometer actos delictivos, frente a un 15% que sí volvieron a cometer delitos sexuales, mientras que el 7% realizaron otro tipo de delito, fuera del alcance sexual, corroborando de esta forma que la reincidencia de estos actos se dan con menor frecuencia.

Otra investigación descrita por Herrero (2013), refiere que los agresores sexuales, tienden a recaer o repetir su delito en menor cantidad que cualquier otro tipo de delincuentes; sin embargo una vez que recaen, estos pueden realizar actos delictivos no sexuales con mayor frecuencia, como por ejemplo el robo.

En estas instancias, un estudio realizado en España por Graña, Andreu y Silva, (2009), con una población carcelaria, en donde se evidenció que de los sujetos condenados por delitos sexuales recaen más de la mitad de ellos por las mismas causas, mientras que, los otros delincuentes presentan recaídas con mayor incidencia, presentándose un porcentaje elevado y significativo en cuanto a los resultados de dicho estudio.

Concluyendo, hay que tener en cuenta que las secuelas que deja un agresor al cometer un delito sexual, son en su totalidad negativas, ya que provocan una ruptura de la víctima en su vida cotidiana (Jiménez y Peña, 2010); por lo tanto, es importante el análisis de este término para optar por formas de tratamiento oportuno y adecuado para reestablecer a la víctima y al victimario.

1.5 Perfil psicológico y contextual del agresor sexual.-

El término perfil psicológico hace referencia a una agrupación de características, síntomas, signos y particularidades que describen a una persona junto con su carácter y comportamiento, ya sea frente a una situación en específico o de modo general; tomando en cuenta lo dicho, parece más adecuado clasificar el comportamiento del agresor sexual y su personalidad dentro de un compendio médico, psicológico y/o psiquiátrico como es el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM, sin embargo a pesar de su extensa bibliografía y sus numerosas revisiones, no se ha integrado a éste un apartado dedicado al estudio y diagnóstico formal de los agresores sexuales o de éste tipo de comportamientos, más bien los encargados de etiquetar de alguna manera a estos personajes han sido los códigos penales de cada Estado, los cuales se han planteado, desde la investigación legal y de jurisprudencia, tomar medidas punitivas ante tales actos, dejando de lado la prevención y tratamiento de estos casos o sus víctimas, responsabilidad que recae luego y de forma más complicada en los encargados de la salud mental y otros pocos profesionales (Castro, López-Castedo, y Sueiro, 2009).

En el caso del Ecuador, estos delitos los encontramos retratados dentro del Código Orgánico Integral Penal (COIP) que se encuentra actualmente en pleno debate en el seno de la Asamblea Nacional, el mismo que en su cuarta sección sobre delitos contra la integridad sexual y reproductiva, menciona por lo menos 11 artículos que categorizan acciones sexuales sentenciadas con culpabilidad, con penas que van desde los tres a cinco años como en el caso del estupro, hasta los 19 a 20 años en el caso de violación. Dentro de los artículos más referenciados podemos citar: Art. 166.- Acoso sexual, Art. 169.- Corrupción de niñas, niños y adolescentes, Art. 170.- Abuso sexual, Art. 171.- Violación y el Art. 175.- Disposiciones comunes a los delitos contra la integridad sexual y reproductiva (COIP, 2014).

Para continuar con la contextualización de nuestro estudio, tomamos las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo sobre denuncias de delitos de mayor incidencia, llevada a cabo por la Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia en septiembre del 2019, e informan que dentro de los delitos con mayor connotación, la violación reporta un total de 2.547 casos durante los meses de enero a junio del 2018 y un total de 2.430 durante los meses de enero a junio del 2019 en todo el país; lo cual representa un porcentaje de 9,4% de este delito dentro del ranking de delitos más

comunes, y ubicaría la violación en el octavo puesto de delitos de mayor connotación a nivel nacional. En el Azuay, se reporta un total de 182 denuncias por violación entre los meses de enero a junio del 2019. Cabe recalcar que estas estadísticas dejan implícitas cifras negras las cuales elevarían los números hacia una realidad más que incómoda, teniendo en cuenta que los delitos sexuales dejan un estigma permanente a nivel social y psicológico en la víctima, sus familiares y entorno en general, por lo que es de esperarse que la mayoría de casos nos sean denunciados y/o registrados (INEC, 2014). Estudios llevados a cabo en España revelan que apenas uno de cada seis delitos sexuales son reportados (Noguerol, 2005). Mientras que en el Ecuador, el diario El Comercio notifica que se realizan 42 denuncias diarias por agresiones sexuales o violación, lo que en referencia a los datos anteriormente expuestos (reporte de casos de enero a junio del 2019) nos daría a entender que no más del 32% de los delitos sexuales en nuestro país continúan un proceso judicial, quedando la enorme mayoría en la impunidad (El Comercio, 2019).

Retomando la descripción del perfil psicológico de nuestro sujeto de estudio, empezaremos por resaltar que la mayoría de los agresores sexuales son innegablemente varones. Investigaciones como las llevadas a cabo por Guerricaechevarría citado por Jiménez (2009) relacionan este hecho con un mayor impulso sexual, y por ende, falta de control de éste junto con rasgos agresivos predominantes en este género. Este criterio determinó la selección de la muestra de personas privadas de la libertad exclusivamente del pabellón de hombres en nuestro estudio. Guerricaechevarría también resalta las problemáticas relativas al autoestima y trastorno en el área relacional e interpersonal, lo cual se evidencia en un patrón repetitivo de fracaso en mantener relaciones afectivas satisfactorias, intimidad emocional y sexual, o una correcta comunicación o sociabilización con las mujeres, careciendo de vínculos estrechos en su vida; generando una soledad emocional, clásico predictor de ira y hostilidad.

Se señalan también en estas poblaciones índices elevados de inseguridad y bajos niveles tanto de asertividad como de capacidad de empatía, lo cual explicaría su desinterés por la integridad de sus víctimas y se reflejaría en las prácticas sadistas que suelen acompañar a este tipo de delito. Por último, se destaca la dificultad para adaptarse a normas y lineamientos sociales, presentándose de manera común que estos personajes encuentren en conflicto con las leyes y se les dificulte adaptarse a las estructuras sociales. Además de una tendencia a la distorsión, podemos mencionar el hecho que en su gran mayoría los perpetuadores consideren o aleguen inocencia en sus juicios (Jiménez, 2009).

Gil citado en Castro et al. (2009) en su estudio sobre delincuentes sexuales en las prisiones: evaluación sociodemográfica y psicológica, concluye que el 57% de los agresores no asumen la autoría de los cargos de los cuales se les acusa, sino más bien los atribuyen a la culpabilidad de la víctima o un acto de venganza de la misma.

Por último, en cuanto a las distorsiones, las que parecen ser una de las más notorias características en el proceso de pensamiento de los agresores sexuales, son las de tipo cognitivo como puede ser el sexismo, el machismo, la objetivación de la mujer o los niños, el narcisismo, el egocentrismo entre muchas más, resultando ser ideas mal concebidas que facilitan las transgresión de derechos y el delito sexual para estos sujetos (Castro et al., 2009).

Bortholomew y Horowitz citados por Castro et al. (2009) también relizan una diferenciación entre las personas con un apego afectivo seguro, con lo que supone se lograría una adecuada capacidad de amar frente a un apego inseguro, dentro del cual ubicaríamos a los agresores sexuales. En el apego inseguro podemos a su vez encontrar tres estilos que describirían la personalidad de dichos agresores: el estilo ansioso-ambivalente, el sujeto no se siente digno ser amado reaccionando con ansiedad ante el contacto; el estilo temeroso, pertenece a quien duda de la capacidad de amar tanto de sí mismo como de los demás por lo que busca relaciones superficiales e impersonales como el abuso a personas desconocidas; finalmente, el estilo despreciativo caracterizado por sobrevalorarse y subvalorar a los demás, caracteriza a quien mantiene relaciones donde se explota a la pareja buscando destruir su autoestima; puede ser el caso del agresor sexual de casa quien siente que la esposa le debe sexualmente y la fuerza al coito.

En relación con el *modus operandi*¹⁴ de los delincuentes sexuales y posiblemente relacionado a su ineficiencia social e incapacidad de coordinar con los demás, estos acostumbran a actuar en solitario; Pulido citado en Castro et al. (2009) registra en su estudio un 70% de casos donde procedieron en solitario; a diferencia de los delincuentes comunes que pueden organizarse para actividades como el robo, y además responden a una jerarquía como es el caso de las pandillas. Los espacios físicos donde se cometen los delitos sexuales suelen estar asociados a la edad de la víctima, siendo común la vivienda o la escuela de ésta si es menor de edad, y lugares apartados como el casco rural o bosques si es mayor de edad y/o adulta. Finalmente, cabe aclarar que los pedófilos suelen ser más

¹⁴ Expresión latina, traducida al español: Manera de actuar (Real Academia de la Lengua Española, 2014).

planificadores y estrategias que los abusadores de personas adultas, quienes responden más al oportunismo y la impulsividad.

Para cerrar este apartado, es importante mencionar que en la mayoría de estudios e investigaciones sobre los agresores sexuales no existen mayores índices de trastornos mentales o psicopatologías, sin embargo, se asocian más a un trastorno de personalidad que comparte rasgos del límite o borderline y factores de riesgo como el alcoholismo y la deficiente educación (Ortiz-Tallo, Sánchez, y Cardenal, 2002).

1.6 Agresores sexuales y Rorschach.-

En la línea de nuestra investigación, la autora Muñoz (2012), refiere que el test de Rorschach ha sido un instrumento muy utilizado en las poblaciones penitenciarias, ya que ayuda a obtener información valiosa para los profesionales, centrándose en tres áreas específicas que son: lo forense, las intervenciones y las investigaciones. Pues, en esta población, podemos identificar patrones muy llamativos de personalidad que pueden acarrear otro tipo de patología, por lo tanto lo considera como una herramienta esencial.

Un estudio realizado en Chile, pone de manifiesto las características de personalidad comunes en agresores sexuales tras la aplicación del test de Rorschach, cuyos resultados arrojan componentes propios de esta población, distinguiéndolos de un grupo control y de otro tipo de delincuentes que no han cometido ningún tipo de agresión y especifican que las características más comunes dentro de una población de agresores sexuales se enfatiza en la pobre adaptación de su entorno social, ya que hay un empobrecimiento en la capacidad para las habilidades sociales y en ciertas diferencias cognitivas y conductuales en relación a los otros grupos dentro de este estudio (Jiménez, 2009). Por otro lado Aust, Pereira y Torres (s.f) ponen en manifiesto una investigación con adolescentes en conflictos con la ley, en donde los indicadores del Rorschach señalan características que denotan cierta inmadurez tanto con su ambiente social, con su propia persona e inclusive con su inteligencia, así como también cierta dificultad para centrarse en la realidad; estos datos los obtienen mediante un análisis global de las tres características principales en la calificación del Rorschach: localizaciones, determinantes y contenidos.

Dentro de la investigación de Fernández Belinchón (2016) se establece hallazgos entre pacientes delictivos con patología y sin patología, en la cual se muestra diferencias significativas, basándose en la personalidad antisocial de los delincuentes, demostrando

nuevamente que mediante la aplicación de este test, se puede establecer claramente una diferenciación entre los distintos tipos de personalidad en la variabilidad de personas que existen, ya sea delictivos, no delictivos o con alguna patología.

De acuerdo con lo anteriormente dicho sobre el test de Rorschach, se puede recalcar que este reactivo psicológico debe estar dentro de una batería de test para evaluar a los sujetos que presentan ciertas patologías, ya que otorga rasgos de personalidad que ayudan a completar una evaluación global que es necesaria y principal para el sujeto a examinar.

Capítulo II

2. Metodología.-

Este estudio cuantitativo, no experimental de diseño transversal y de alcance exploratorio tiene como objetivo identificar las características de las proyecciones en personas adultas en conflicto con la ley (PACL's) reclusas en el centro de Rehabilitación Social Turi que cumplen una condena por delitos sexuales.

El diseño cuantitativo se ajusta bien a las necesidades de este estudio ya que nos permite la recolección de datos para probar la hipótesis propuesta en base a una medición numérica y análisis estadístico y para establecer patrones de interpretación; es una investigación no experimental ya que no existe una manipulación deliberada de variables y se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos; el diseño es transversal porque no posee un registro de la evolución de los evaluados si no se limita a analizarlos en una momento definido, su alcance es exploratorio ya que se posee poca información sobre este tipo de población relacionada a la teoría psicodinámica y el estudio de las proyecciones, sobre todo el contexto aplicado.

Con la presente investigación, se pudo profundizar en los conocimientos acerca de las proyecciones paradigmáticas de los delincuentes sexuales, y por ende en los contenidos que comparten sus personalidades. Mediante el uso de este test proyectivo y de la obtención de información mediante una ficha sociodemográfica, se nos permitió evidenciar las condiciones históricas que presentaban estas personas y relacionarlas con los resultados estadísticos de la prueba de manchas; por lo que elaboramos un análisis del patrón de sus respuestas junto con la influencia socio-familiar en el desarrollo de su actitud delictiva.

Y por último, asociamos la explicación psicodinámica de la sexualidad como un aspecto crucial en el ser humano su entorno y sus relaciones, siendo los delitos sexuales un indicador de una sociedad conflictiva, donde los perpetradores forman parte de un problema más grande que su aprehensión.

2.1 Hipótesis.-

Las personas adultas en conflictos con la ley del Centro de Rehabilitación Social de Turi, presentan un predominio de proyecciones con contenido sexual, ausencia de

kinestesia y presencia de color, suscitadas ante la exposición de las láminas I, IV y VI del Test de Rorschach.

2.2 Objetivo General.-

Identificar las proyecciones suscitadas en personas adultas en conflicto con la ley del centro de rehabilitación social Turi, que cumplen una condena por delitos sexuales; a través de la exposición de las láminas I, IV y VI del Test de Rorschach.

2.3 Objetivos Específicos.-

- Detectar los indicadores (localizaciones, determinantes y contenidos) predominantes a partir del reactivo psicológico Test de Rorschach (Lámina I, IV, VI).
- Descubrir la sucesión de los modos de aprehensión (sucesión sistemática o no sistemática) de las láminas I, IV y VI del Test de Rorschach que predominan en las personas adultas en conflictos con la ley del CRS- Turi.
- Relacionar la presencia de shock con historia de abuso sexual en las personas adultas en conflictos con la ley del CRS- Turi, tras la exposición de la lámina I, IV, VI del Test de Rorschach y la ficha socioeconómica.

2.4 Población y muestra.-

Por medio de un muestreo no probabilístico intencionado se seleccionó en el Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Sur Turi, ciudad de Cuenca del Ecuador, una muestra de 20 internos que aceptaron participar en el estudio de forma voluntaria, a través de un consentimiento informado.

Una vez seleccionada la muestra y obtenido un total de 28 participantes, de los cuales ocho fueron eliminados por presentar problemas al momento de la aplicación u otras eventualidades; además, se usó este número de evaluaciones para proveer cualquier posibilidad de deserción y margen de error en las aplicaciones; considerando la sensibilidad del campo de estudio y sus participantes.

Comenzamos por notar la prevalencia de los siguientes grupos o elementos; el grupo etario por mayoría fueron los pertenecientes a una adultez madura comprendida entre los 41 y 60 años de edad. En cuanto al estado civil de nuestros participantes

podemos decir que la tendencia fue la “unión de hecho”. Cabe recalcar que los estados civiles que predominan son los que forman parte de una relación o vínculo (unión de hecho o matrimonio), es decir el 60% de la muestra se relaciona con una pareja.

El nivel de instrucción predominante fue integrado por la mitad de participantes quienes apenas lograron culminar la primaria, por lo que se evidencia un nivel de educación bajo.

Para continuar con la descripción del área laboral en las cuales se desarrollaban los sujetos de estudio es necesario aclarar que este dato representaba el trabajo que más desempeñaron antes de ser detenidos y con el cual más se identificaban, más no necesariamente su último oficio o la labor con la que algunos internos ejercen en la privación de su libertad como es el de comerciante o cocinero. La profesión más común en nuestro grupo de estudio fue la de “agricultor” al igual que el oficio de “chofer”; profesiones que contaron con cuatro participantes cada una. Tomando en cuenta que por separado las distintas profesiones no arrojan cifras significativas, en conjunto se puede apreciar la tendencia por labores que no exigen mayor formación académica o que no aspiran al crecimiento profesional.

Respecto a las personas con quienes convivía antes de ser aprehendido, los evaluados reportan en la ficha sociodemográfica que la mitad de ellos convivía con su pareja e hijos, siendo alarmante el hecho que los agresores sexuales participantes en la investigación eran figuras prioritarias en su familia.

2.5 Criterios de inclusión.-

- a) Cumplen una condena privativa de la libertad por haber cometido cualquier falta estipulada dentro de los artículos del COIP en la sección “Delitos contra la integridad sexual y reproductiva”.
- b) Sexo masculino
- c) Edad de 19 a 60 años.

2.6 Criterios de exclusión.-

- a) Personas adultas en conflictos con la ley del centro de rehabilitación social de Turi, que cumplen una sentencia por cualquier otro tipo de problemática o crimen, que no tenga relación con la agresión sexual.
- b) Población de sexo femenino.
- c) Edades inferiores de 19 años y superiores a 60 años.
- d) Población que no pertenece al Centro de Rehabilitación Social de Turi.
- e) Personas con trastornos mentales, considerados pacientes psiquiátricos.
- f) Personas con capacidades especiales en las áreas visuales, auditivas y del habla.
- g) Internos que cumplan los criterios de inclusión pero se encuentren en una fase de consumo de sustancias.

2.7 Instrumento.-

El instrumento utilizado fue una serie de tres laminas (laminas I, IV, VI) del Test Rorschach, el cual consiste en una entrevista a profundidad sobre el sujeto y sus respuestas frente a una serie de estímulos inestructurados, para así conocer la configuración y dinámica de la personalidad. Se utilizó el sistema comprensivo de Exner tanto para la administración como para la evaluación, y además se tomó en cuenta principalmente los siguientes indicadores para conceptualizar las proyecciones:

Localizaciones: Primeramente, para lograr una correcta comprensión de los mecanismos de percepción visual, hay que responder a la pregunta ¿Qué área o parte de la lámina ha sido abarcada por la interpretación?; este indicador evidencia la capacidad del evaluado para integrar los detalles de la mancha de una forma general o totalitaria (Tendencia globalizante) o la fijación en particularidades menores (tendencia a detallar), dando cabida a respuestas como; G (global), Dd (detalle grande), dd (detalle pequeño), Dbl (detalle blanco) y Do (detalle oligofrénico). Según Werner y Wapner (1956) se esperaba que en el curso de la interpretación surja, en principio, una captación general y confusa de la totalidad, después una distinción analítica de las partes y finalmente una recomposición sintética del todo.

Determinantes: Parte del interés por saber cuál entre las varias características del área interpretada fue la sugerente y decisiva para otorgarle a la mancha una similitud y

por ende determinar una respuesta; responde a la pregunta ¿Por qué viste eso en esta lámina?; este indicador refleja cómo el evaluado se relaciona con el mundo y a su vez como se diferencia o parece a los demás, las características perceptuales que definen la interpretación de la mancha pueden ser; Forma (por ejemplo la respuesta murciélago en la lámina I), Color (la respuesta sangre determinada por el color rojo), claro-oscuro (expresado a partir del degrade del color negro y sus tonalidades) y la respuesta movimiento o kinestésica (motivada por la manifestación de dinamismo y movimiento en la respuesta, por ejemplo personas bailando) (Mirotti, 2018).

Contenido: este es un aspecto formal que hace alusión a la composición o estructura que se le da al material al dar la respuesta, pueden estar generadas por imágenes de la memoria o por fantasías generadas por el estímulo; lo cual aporta información fundamental y personalizada de las dinámicas psicopatológicas de cada caso y su manera de proyectar simbolismos. Los contenidos aparecen en el interrogatorio al responder a la pregunta: ¿qué es lo que ha visto en la lámina?; dando paso a respuestas como; humano, animal, objeto, naturaleza, agua, botánico, anatómico, y una infinidad de asociaciones definidas por su temática. Durante nuestro estudio pudimos agrupar un abanico de 15 contenidos (Peña, 1997).

Tipo de sucesión: asociada directamente a los modos de aprehensión y al sistema con el que se perciben las localizaciones (de lo grande a lo pequeño). Esto arroja valores diagnósticos sobre la practicidad del sujeto, los mecanismos de defensa, el sentido de la realidad y la lógica utilizada. Esta es una variable excluyente que puede generar las siguientes respuestas; sucesión rígida (la misma sucesión sistemática para todas las láminas), sucesión ordenada (sucesión sistemática para la mayoría de las láminas, con excepciones puntuales), sucesión relajada (solo es sistemática para la mitad de láminas), sucesión incoherente (sistemática solo en uno o dos láminas) y sucesión invertida (sucesión que parte de los detalles y minoridades hacia la Gestalt o a lo global) (Mirotti, 2018).

Una recomendación hecha por la autora Fernández Relinchón (2016), se basa en que para brindar una correcta evaluación de la personalidad, y en general por todo lo que pasa el sujeto, se debe realizar de forma correcta la preparación del material y procedimiento del test, como por ejemplo; la posición de la luz con respecto al examinado, la pulcritud de las láminas, el uso adecuado del cronometro, donde el

examinador coloca las hojas de respuesta y anotaciones extras, la disposición de una sala silenciosa que prevea evitar interrupciones, entre otros factores.

Confiabilidad y Validez del Test de Rorschach: Presenta una validez concurrente de un .85 y .98 a pesar que no esté estandarizada estadísticamente, lo está psicológicamente, pues a lo que se quiere llegar realmente es a conocer el comportamiento del ser humano (Cuellar y Duran , 2009).

En cuanto al procesamiento de nuestra base de datos, fue necesario utilizar un software informático, lo que facilitó la interpretación de nuestros resultados. Gracias al programa “Paquete Estadístico para Estudios Sociales” (SPSS) de IBM en su versión 26.0, logramos generar tablas, gráficos y correlaciones con los datos obtenidos durante nuestro estudio

Además, se elaboró una ficha sociodemográfica que consistió en realizar preguntas específicas de forma escrita, acerca de los datos principales sobre las PACL's, con la finalidad de obtener la información necesaria para poder analizar conjunto con las respuestas del test proyectivo de modo correlacional. Estas preguntas se basaron en las siguientes áreas: edad, nivel de la instrucción, área laboral, estado civil, grupo con quien convivía, percepción de ambiente familiar como conflictivo o no y por último historial de haber sufrido violencia psicológica, física o sexual (Anexo 6.2). Estos datos cumplirían la función de variables dentro de nuestro estudio, junto los puntos evaluados dentro del test del Rorschach (localización, determinantes, contenidos, tipo de sucesión).

2.8 Procedimiento.-

El procedimiento comenzó con la sociabilización y coordinación con los psicólogos penitenciarios y funcionario del SNAI que se encontraban encargados del área de salud mental de dos pabellones de mediana seguridad, a quienes se les informó del proyecto investigativo. Los funcionarios mencionados anteriormente colaboraron con una lista de posibles sujetos a estudiar los cuales se registraban en el sistema del consejo de la judicatura con infracciones relativas a delitos sexuales, quedando apenas 28 perfiles con los que se podía trabajar, de los cuales se eligió una muestra de 20 internos.

Además se procedió con el siguiente protocolo: en primer lugar se le entregaba el documento del consentimiento informado (anexo 6.3) donde se especificaba que su participación sería considerada como voluntaria y además nos permitía hacer uso de la

información. Después se le explicaba la consigna perteneciente al test, se lo alentaba a dar respuestas sin presión o temor a fallar, se disponían los instrumentos y comenzaba la entrevista. Una vez terminada la aplicación de test proyectivo se le agradecía por su colaboración y buena disposición y se le pedía que llenase los datos correspondientes a la ficha socio demográfica. Se utilizó este orden de las evaluaciones para que la ficha sociodemográfica y más específicamente las interrogantes sobre historial y experiencias de violencia no influyesen en la disposición del sujeto antes de su proyección.

Capítulo III

3. Análisis de Resultados.-

3.1 Participantes y Ficha sociodemográfica.-

El estudio fue realizado con 20 individuos varones en la ciudad de Cuenca privados de la libertad por delitos sexuales con edades comprendidas entre los 21 y 57 años con una edad media de 42.2 (DE=10.38); fueron 11 personas en una etapa de adultez madura; en su mayoría en unión de hecho y con estudios primarios; además sus ocupaciones eran de agricultura, obreros de construcción y choferes. Detalles en la tabla 1.

Tabla 1: Caracterización de participantes

Característica		n
Etapa de desarrollo	Adultez inicial (De 20 a 40 años)	9
	Adultez madura (De 41 a 60 años)	11
Estado Civil	Soltero/a	3
	Separado (de hecho)	2
	Unión de hecho	8
	Divorciado/a	3
	Casado/a	4
Instrucción	Sin instrucción	1
	Primaria	10
	Secundaria	7
	Superior	2
Ocupación	Electricista	2
	Albañil	3
	Agricultor	4
	Deportista	3
	Chofer	4
	Obrero	2
	Cocinero	1
	Otros	1

Fuente: Investigadores.

Con respecto a su convivencia, la mitad de los participantes pertenecían a una familia nuclear, pues vivían con su pareja e hijos y en 12 casos mencionaron que no habían presentado una vida familiar conflictiva, 5 personas afirmaron pertenecer a un ambiente familiar conflictivo. Además, 11 de los 20 participantes afirmaron tener un historial de violencia de entre 1 hasta los 3 tipos evaluados de forma simultánea; 5 personas un solo tipo de violencia; 4 dos tipos de violencia y los 2 individuos restantes los tres tipos; siendo la principal la psicológica seguida por la física. Los detalles se pueden observar en la tabla 2.

Tabla 2: Caracterización de convivencia de participantes

Característica		N
Convivencia	Padres y hermanos	2
	Esposa/pareja	1
	Pareja e hijos (Familia nuclear)	10
	Familia extendida	2
	Con hijos	2
	Solos	2
	Otros	1
Ambiente Familiar	No conflictivo	12
	Medio conflictivo	3
	Conflictivo	5
Historial de violencia	Física	7
	Psicológica	8
	Sexual	4

Fuente: Investigadores

3.2 Indicadores del Test de Rorschach.-

3.2.1 Localización.-

En la localización, se encontró que la predominante era la global (M=45.93; DE=28.11%); seguido por el detalle grande (M=33.20; DE=25.78%), detalle pequeño, detalle blanco y finalmente el detalle oligofrénico fue el más débil con una fijación media de 0.27% (DE=1.24%); en todos los casos con altas dispersiones de datos, lo que implica un comportamiento heterogéneo en los participantes; los detalles se pueden observar en la tabla 3.

Tabla 3: Localización

	Mínimo	Máximo	Media	DE
Global	0%	100%	45.93%	28.11%
Detalle grande	0%	75%	33.20%	25.78%
Detalle pequeño	0%	60%	16.69%	21.32%
Detalle Oligofrénico	0%	6%	0.27%	1.24%
Detalle blanco	0%	50%	3.91%	11.71%

Fuente: Investigadores.

Valor sintomático: los modos de aprehensión ilustrados en las localizaciones se destinan a demostrar la capacidad del evaluado para sintetizar los distintos elementos de la mancha, esto se relaciona con el desarrollo evolutivo del sujeto; tomemos en cuenta que un infante hasta los 5 años de edad aún muestra una tendencia por percibir elementos aislados esperando un porcentaje elevado de Detalles pequeños en sus contestaciones.

En cuanto a nuestros resultados podemos asociar la superioridad de Globales con el tipo “Globales Vagas”; ya que la localización global se presenta con un determinante Forma muy elemental, típico de un pensamiento sincrético. Así mismo las respuestas “globales populares” que ocupan el mayor porcentaje son valores sintomáticos de angustias de las cuales el YO no puede controlar firmemente, proceso de regresión, ansiedad e intensidad de impulsos.

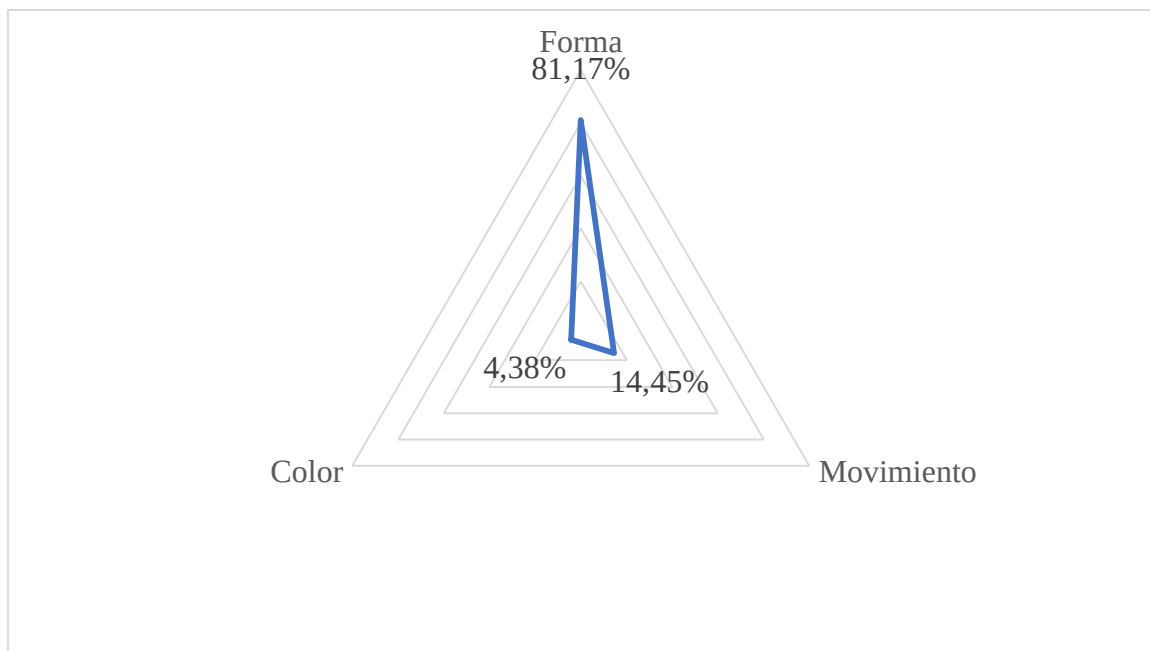
En comparación con el bajo porcentaje de respuestas “Detalle pequeño” se evidencia aún más dificultad para la organización del todo o la Gestalt, ya que si bien se da una respuesta global esta no pasa por un proceso donde son conscientes los elementos

aislados para posteriormente ser integrados en el todo, sino más bien hay un descuido de la minuciosidad y los detalles (Mirotti, 2018).

3.2.2 Determinantes.-

Los resultados revelaron que la percepción del test de Rorschach en los 20 participantes, estaba compuesto por la forma ($M=81.17\%$; 14.95%), siendo el componente principal; incluso 6 personas fijaron a la forma como su único determinante (100%); el movimiento ($M=14.45\%$; $DE=14.623\%$) fue sucesor y el color ($M=4.38$; $DE=9.74$) el más débil. Ver figura 4.

Figura 4.



Fuentes: Investigadores.

En la tabla 4 se puede observar que la forma bien vista conformaba el 65.24% (DE=20.66%) del determinante “Forma”; mientras que en movimiento, el puro era el predominante (M= 6.96%; DE=10.97); seguido por el animal (M= 3.95%; DE=11.85). Finalmente, en el determinante de “Color” se encontró que el indicador color forma era el predominante (M=2.29; DE=7.82) con un reconocimiento mínimo.

Tabla 4.

Composición de determinantes.

Determinante	Componente	Mínimo	Máximo	Media	DE
Forma (81.17%)	Forma bien vista	25.0%	100.0%	65.24%	20.66%
	Forma mal vista	0.0%	75.0%	34.76%	20.66%
Movimiento (14.45%)	Movimiento puro	0.0%	33.3%	6.96%	10.97%
	Persona	0.0%	11.1%	0.89%	2.83%
	Animal	0.0%	50.0%	3.95%	11.85%
	Objeto	0.0%	25.0%	2.65%	6.39%
Color (4.38%)	Color (puro)	0.00%	12.50%	1.18%	3.64%
	Color forma	0.00%	33.33%	2.29%	7.82%
	Forma color	0.00%	9.09%	0.45%	2.03%
	Claro oscuro	0.00%	9.09%	0.45%	2.03%

Fuente: Investigadores.

Valor sintomático: el determinante revela el factor decisivo del cual parte de asignación de una semejanza, es decir por qué se eligió dicha respuesta. La prevalencia del determinante Forma habla sobre el control de impulsos y el manejo de la ansiedad, el funcionamiento del YO, responsable de la adaptación a la realidad. Sin embargo, esta curiosa función de otorgar orden al caos u organizar la realidad (propio de un sujeto consecuente) se ve desenmascarada por el porcentaje no lo suficientemente bajo de formas mal vistas, entrado en juego una formación reactiva donde si bien se dan en su mayoría determinantes Forma estos se desvitalizan al no ser una respuesta acertada (estéticamente) si no una salida rápida para no ponerse en evidencia; aquí encontramos valores sintomáticos como el empobrecimiento afectivo, preocupación por el control,

represión de afectos y se asocia a sujetos que impiden la descarga de impulso tanto en la actuación como en la fantasía (Mirotti, 2018).

En cuanto al determinante movimiento, que señala el control de las emociones y estabilización interior mediante la sublimación, este es expresado en nuestro estudio con escasez; por lo que podemos enlazarlo con mecanismos de defensa que actúan en oposición a las motivaciones del sujeto; posibles impulsos sexuales coartados. El determinante Kinestésico también transmite información sobre como el sujeto se relaciona con su medio, antes de esto debemos entender que la kinestesia se expresa en el test como un rasgo opuesto al comportamiento o pensamiento del individuo, es decir; la presencia de Movimiento sería más común en personas pasivas y con una mayor vida interior como el interés por lo espiritual, mientras que la ausencia de este determinante se ve en personas con agresividad, comportamiento externalizante, deseo de movimiento o acción (Mirotti, 2018).

3.2.3 Contenido.-

Con respecto al contenido del Test de Rorschach (Lámina I, IV, VI), se encontró que los 20 participantes, presentaban en el contenido animal (M=43.65%; DE=29.61), humano (M=25.42%; DE=22.64) y naturaleza (M=10.48%; DE=15.35); el contenido menos relevante correspondió a contenido sexual (M=0.25%; DE=1.12) y vehículo (M=0.25%; DE=1.12), los detalles se muestran en la tabla 5.

Tabla 5.

Contenido

	Mínimo	Máximo	Media	DE
Animal	0.00%	100.00%	43.65%	29.61%
Humano	0.00%	67.00%	25.42%	22.64%
Objeto	0.00%	33.00%	9.13%	11.35%
Anatómico	0.00%	20.00%	2.08%	5.69%
Botánico	0.00%	20.00%	1.67%	5.24%
Escena	0.00%	6.66%	0.33%	1.49%
Sexual	0.00%	5.00%	0.25%	1.12%
Naturaleza	0.00%	50.00%	10.48%	15.35%
Vehículo	0.00%	5.00%	0.25%	1.12%
Agua	0.00%	6.00%	0.30%	1.34%
Vestimenta	0.00%	16.66%	2.35%	5.09%
Abstracto	0.00%	25.00%	1.88%	6.12%
Carretera	0.00%	16.66%	0.83%	3.73%
Religioso	0.00%	16.66%	1.39%	4.37%

Fuente: Investigadores.

Valor sintomático: el contenido al ser un aspecto formal de la respuesta expresa el simbolismo utilizado, es una manifestación de inteligencia, creatividad e interés, por lo que adecuadamente tratado este indicador aporta sustancialmente a la comprensión de los casos. En primera instancia se puede mencionar un predominio de contenidos poco originales; vinculados con respuestas populares y banales, esto hace referencia al escaso repertorio de conceptos que manejan los participantes, incapaces de dar respuestas elaboradas o que no se esperan. Este evento se denomina estereotipia de pensamiento y

se entiende como una limitación para apereibir asociaciones más complejas que no sean la común figura humana, de objeto o la animal.

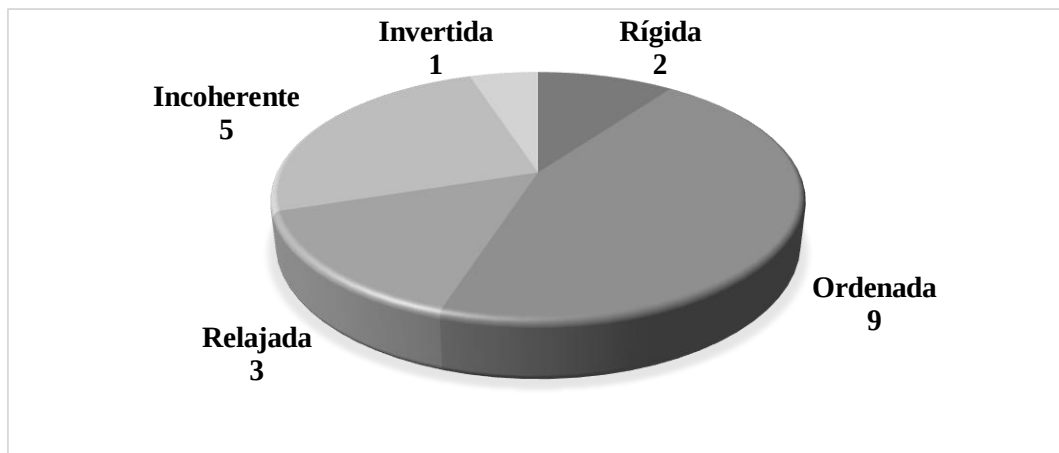
La elevada proporción del contenido animal refleja una incapacidad para la movilidad de pensamiento por su fijación en esta categoría. La selección del contenido animal preponderante es indicio de una tendencia a tomar caminos fáciles y trillados en cuanto a las respuestas, y así mismo aparece en sujetos que ocultan dificultades de adaptación intentando parecerse a los demás, actitud defensiva con intención de camuflar intereses más profundos, lo que impide el curso de la fantasía enriquecida en contenidos. Aparece entonces la represión destinada a modificar los contenidos humanos por los animales con el fin de justificar el trato que se manifiesta con ellos en las proyecciones. Por último se relaciona con una identificación del comportamiento animal el cual está caracterizado por una falta de control de impulsos y una naturalidad primitiva que cede a los deseos sin planificación o postergación (Mirotti, 2018).

Por otro lado la escasez de respuestas de contenido sexual, lo cual se esperaba en distinta proporción teniendo en cuenta nuestra población, se entiende muy bien con una disposición por la represión neurótica hacia esta temática, el esfuerzo por no revelar el pensamiento propio.

3.2.4 Sucesión.-

Analizando la sucesión de los modos de aprehensión de las láminas I, IV y VI del Test de Rorschach se encontró que en 9 de los 20 casos (casi la mitad de los participantes) esta era ordenada, representando a la sucesión predominante, seguida por la incoherente (n=5); relajada (n=3), rígida (n=2). Ver figura 5.

Figura 5: *Sucesiones.*



Fuente: Investigadores.

Valor sintomático: la sucesión ordenada de los modos de aprehensión sugiere practicidad en los sujetos analizados (Mirotti, 2018); la sucesión rígida predomina en la gente que obran y piensan siempre según un plan lógico; la sucesión relajada caracteriza a sujetos de pensamiento fluctuante y débilmente lógico; la sucesión incoherente refleja a individuos poco coherentes con euforia sin control; y por último la sucesión invertida se evidencia en sujetos demasiado prudentes y a veces en los deprimidos (Peña, 1997).

3.3 Correlación de variables.-

3.3.1 Contenidos e historial de violencia.-

En la tabla 6, se puede observar que el contenido del grupo de participantes sin historial de violencia correspondía a: animal, humano, objeto, naturaleza, vestimenta y abstracto; además que aquellas personas que han sufrido al menos un tipo de violencia tenían un contenido de “objeto” significativamente menor que aquellas sin un historial de violencia, demostrando de esta manera la diferencia significativa en cuanto a este contenido; además que el contenido “Humano” y “Vestimenta” era mayor en las personas con historial de violencia aunque no significativo y existía una ausencia de contenido “Abstracto”.

Tabla 6: Contenido en personas con y sin historial de violencia

Contenido	Sin historial de violencia		Con historial de violencia		P
	Media	DE	Media	DE	
Animal	41.8	28.3	45.1	31.9	1,000
Humano	19.1	25.1	30.6	20.1	0,261
Objeto	16.2	13.2	3.4	4.9	0,038*
Anatómico	-	-	3.8	7.4	0,331
Botánico	-	-	3.0	6.9	0,503
Escena	-	-	0.6	2.0	0,766
Sexual	-	-	0.5	1.5	0,766
Naturaleza	17.4	19.2	4.8	8.7	0,152
Vehículo	-	-	0.5	1.5	0,766
Agua	-	-	0.5	1.8	0,766
Vestimenta	1.4	4.2	3.1	5.8	0,603
Abstracto	4.2	8.8	-	-	0,412
Carretera	-	-	1.5	5.0	0,766
Religioso	-	-	2.5	5.8	0,503

Fuente: Investigadores.

Nota: * $p < .05$ (Diferencia significativa)

El análisis de contenido del test según el tipo específico de violencia, reveló que aquellas personas que no han sufrido ni violencia física ni violencia psicológica tenían una ausencia de contenido botánico, de esencia y de agua, carretera y religioso. En el caso de las personas que sí han sufrido violencia sexual no presentaban botánico, escena, vestimenta, abstracto, carretera y religioso. Además, se encontró que aquellas personas con historial de violencia sexual tenían un contenido animal más alto que quienes no han tenido violencia sexual; en las comparaciones de cada uno de los casos no se encontraron diferencias significativas; lo que implica que todas las personas tenían contenidos similares de acuerdo al tipo de violencia que han sufrido, los detalles se muestran en la tabla 7.

Tabla 7: Relación de historial de violencia con contenido

Contenido	Violencia Física					Violencia psicológica					Violencia sexual				
	No		Si		p	No		Si		p	No		Si		p
	M	DE	M	DE		M	DE	M	DE		M	DE	M	DE	
Animal	41.8	24.6	47.1	39.3	,877	49.5	29.8	34.9	28.9	,238	37.5	26.5	68.3	31.9	,148
Humano	25.8	23.6	24.8	22.5	,877	18.2	22.4	36.3	19.4	,082	28.1	23.5	14.5	16.8	,290
Objeto	11.6	13.0	4.6	5.7	,351	12.5	13.1	4.0	5.5	,181	9.8	12.5	6.5	5.1	,963
Anatómico	0.4	1.4	5.2	9.0	,438	1.8	4.9	2.5	7.1	,970	2.3	6.3	1.3	2.5	,820
Botánico	-	-	4.8	8.4	,311	-	-	4.2	7.9	,384	2.1	5.8	-	-	,750
Escena	-	-	1.0	2.5	,643	-	-	0.8	2.4	,678	0.4	1.7	-	-	,892
Sexual	0.4	1.4	0.0	0.0	,817	0.4	1.4	-	-	,792	0.0	0.0	1.3	2.5	,494
Naturaleza	12.0	17.8	7.6	10.0	,817	13.0	18.2	6.6	9.7	,571	11.7	16.3	5.5	11.0	,554
Vehículo	0.4	1.4	0.0	0.0	,817	0.4	1.4	-	-	,792	0.0	0.0	1.3	2.5	,494
Agua	-	-	0.9	2.3	,643	-	-	0.8	2.1	,678	0.0	0.0	1.5	3.0	,494
Vestimenta	2.2	5.5	2.5	4.5	,757	1.0	3.6	4.3	6.5	,305	2.9	5.6	-	-	,494
Abstracto	2.9	7.5	-	-	,588	3.1	7.8	-	-	,571	2.3	6.8	-	-	,750
Carretera	1.3	4.6	-	-	,817	-	-	2.1	5.9	,678	1.0	4.2	-	-	,892
Religioso	1.3	4.6	1.6	4.2	,877	-	-	3.5	6.6	,384	1.7	4.8	-	-	,750

Fuente: Investigadores.

*Nota: *p<.05 (Diferencia significativa)*

3.3.2 Determinantes e historial de violencia.-

En la tabla 8 se puede observar un comportamiento similar de determinantes en aquellas personas que han sufrido violencia y quiénes no. En ninguno de los casos se encontraron diferencias significativas.

Tabla 8: Determinantes en víctimas y no víctimas de violencia

Determinante	Sin violencia		Con violencia		p
	Media	DE	Media	DE	
Forma bien vista	61%	18%	69%	23%	,295
Forma mal vista	39%	18%	31%	23%	,295
Movimiento	3%	7%	10%	13%	,230
Persona	0%	0%	2%	4%	,503
Animal	1%	3%	6%	16%	,766
Objeto	4%	9%	2%	4%	,824
Color	1%	4%	1%	3%	,941
Color forma	5%	11%	0%	0%	,412
Forma color	1%	3%	0%	0%	,710
Claro oscuro	1%	3%	0%	0%	,710

Fuente: Investigadores.

Con respecto al tipo de violencia específico de los pacientes, se encontró que quienes habían sufrido violencia física y psicológica tenían una ausencia de determinante de color forma, forma color o claro oscuro, mientras aquellas personas que habían sufrido violencia sexual no habían tenido en ninguna medida el determinante color. Al realizar las comparaciones respectivas se encontró que los sujetos que habían sufrido violencia psicológica tenían al determinante movimiento puro en una medida significativa en relación a los sujetos que habían tenido otro tipo de violencia. Ver tabla 9.

Tabla 9: Determinantes según tipo de violencia

Determina	Componente	Violencia Física					Violencia psicológica					Violencia sexual				
		No		Si		P	No		Si		P	No		Si		p
		M	DE	M	DE		M	DE	M	DE		M	DE	M	DE	
Forma	Forma bien vista	62.9	21.5	69.6	19.8	,536	64.0	19.4	67.1	23.7	,571	67.0	22.0	58.2	13.9	,437
	Forma mal vista	37.1	21.5	30.4	19.8	,536	36.0	19.4	32.8	23.7	,571	33.0	22.0	41.8	13.9	,437
Movimiento	Movimiento puro	7.4	12.7	6.2	7.4	,643	2.4	5.7	13.7	13.7	,031*	8.3	11.9	1.4	2.8	,385
	Persona			2.5	4.5	,311	0.0	0.0	2.2	4.3	,384	0.4	1.7	2.8	5.6	,554
	Animal	4.5	13.9	2.9	7.6	1,000	2.4	6.1	6.3	17.7	,970	3.7	12.6	5.0	10.0	,750
	Objeto	2.6	7.2	2.7	5.1	,699	2.8	7.5	2.4	4.8	,851	3.0	7.0	1.4	2.8	,963
Color	Color	1.0	3.5	1.6	4.2	,877	1.0	3.6	1.4	3.9	,910	1.5	4.0			,750
	Color forma	3.5	9.6			,588	3.8	10.0			,571	2.9	8.7			,750
	Forma color	0.7	2.5			,817	0.8	2.6			,792	0.6	2.3			,892
	Claro oscuro	0.7	2.5			,817	0.8	2.6			,792	0.6	2.3			,892

Nota: * $p < .05$ (Diferencia significativa)

Fuente: Investigadores.

3.3.3 Determinantes y ambiente familiar.-

En la tabla 10 se observa que el determinante compuesto por todas las características de “Color” estaba ausente en aquellas personas que tenían un tipo de ambiente familiar conflictivo y medianamente conflictivo, mientras quienes no tenían un ambiente familiar conflictivo tenían una alta diversidad de determinantes.

Tabla 10.

Determinantes según ambiente familiar

Determinante	Componente	No conflictivo		Medio conflictivo		Conflictivo	
		Media	DE	Media	DE	Media	DE
Forma	Forma bien vista	61.4	20.6	72.2	25.5	70.3	20.6
	Forma mal vista	38.6	20.6	27.8	25.5	29.7	20.6
Movimiento	Movimiento	6.4	10.9	5.6	9.6	9.1	13.9
	Persona	-	-	-	-	3.6	5.1
	Animal	0.8	2.6	6.7	11.5	10.0	22.4
	Objeto	0.8	2.6	8.3	14.4	3.8	5.9
	Color	2.0	4.6	-	-	-	-
Color	Color forma	3.8	10.0	-	-	-	-
	Forma color	0.8	2.6	-	-	-	-
	Claro oscuro	0.8	2.6	-	-	-	-

Fuente: Investigadores.

3.3.4 Contenido y ambiente familiar.-

En la tabla 11 se observa los resultados sobre el contenido según el ambiente familiar de los participantes; aquellas personas que tenían un ambiente familiar no conflictivo y conflictivo tenían una alta diversidad de contenido, mientras que las personas con un ambiente conflictivo tenían contenidos puntuales que correspondían al animal, humano, objeto y naturaleza. En este caso no fue posible realizar comparaciones debido a la diferencia de cantidad de grupos.

Tabla 11: Contenido según ambiente familiar

Contenido	No conflictivo		Medio conflictivo		Conflictivo	
	Media	DE	Media	DE	Media	DE
Animal	40.4	27.1	64.0	37.6	39.3	32.8
Humano	26.4	24.5	11.0	19.1	31.6	19.9
Objeto	11.4	12.5	8.3	14.4	4.2	5.8
Anatómico	3.5	7.1	-	-	-	-
Botánico	1.7	5.8	-	-	2.7	6.0
Escena	-	-	-	-	1.3	3.0
Sexual	0.4	1.4	-	-	0.0	0.0
Naturaleza	9.8	13.9	16.7	28.9	8.4	11.5
Vehículo	0.4	1.4	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-	1.2	2.7
Vestimenta	2.0	4.6	-	-	4.7	7.3
Abstracto	3.1	7.8	-	-	-	-
Carretera	-	-	-	-	3.3	7.5
Religioso	0.9	3.2	-	-	3.3	7.5

Fuente: Investigadores.

3.3.5 Sucesión y nivel de instrucción.-

En aquellas personas que presentaban niveles de instrucción más bajos existía una tendencia de sucesión poco estructurada; así mismo se encontró que de las 9 personas con sucesión ordenada; 7 tenían instrucción secundaria y superior. Ver tabla.

Tabla 12: Tipo de sucesión y nivel de instrucción

	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Superior
Rígida	-	1	1	-
Ordenada	-	2	5	2
Relajada		3	-	-
Incoherente	1	4	-	-
Invertida	-	-	1	
Total	1	10	7	2

Fuente: Investigadores.

CAPÍTULO IV: EPÍLOGO

4. Discusión.

Abordando, en primera instancia, los resultados obtenidos mediante la ficha sociodemográfica los cuales describen a nuestra población de manera particular, pero que oportunamente son similares a otros estudios con muestras representativas, podemos rescatar las siguientes deducciones: las personas participantes en la investigación pertenecen en su mayoría una etapa de desarrollo que denominamos “adultez madura”, la cual está comprendida en este caso entre los 41 y 60 años de edad, tomemos en cuenta también que el número de participantes restantes (solamente dos casos menos) pertenecían a un etapa considerada como “adultez inicial”, postulando la adultez como la fase cronológica en la cual más se manifestaron las conductas que atentan contra la libertad sexual de los demás, esto se explica muy bien en el estudio “Sintomatología asociada a agresores sexuales en prisión” realizado por Castro, López-Castedo, y Sueiro (2009), donde se argumenta que esto se debe a que durante este periodo el agresor goza de una mayor fuerza física; lo cual le posibilita el sometimiento de la víctima, además de otras características propias de esta etapa como son una mayor actividad sexual y una independencia como persona en la sociedad.

En cuanto al estado civil, encontramos una inclinación por participar en una unión libre (en su mayoría) o en una relación, diferenciándolos de la soltería; lo cual si bien podría sugerir una dificultad para formalizar legalmente su relación de pareja, es un claro indicador de sujetos que presentan en algún grado un conflicto en cuanto a sus relaciones interpersonales, saliéndose de la norma categórica en cuanto al estado civil esperado para esta edad; el matrimonio civil. Relacionamos esto con patrones de apego inseguros como los establecido en el estudio de Bortholomew y Horowitz (1991) Attachment styles among yungadult: A test of a four-category model, donde explican que este fenómeno pueden tener su origen en las relaciones modelo de la infancia, definidas por distintos tipos de vínculos patológicos, y resultando en problemas relacionales en la adultez.

Respecto al nivel de instrucción y el área laboral dado en las contestaciones de los individuos analizados, áreas que se relacionan de forma consecuente, podemos apreciar que existe una escasez de formación académica que no es mayor a la educación básica o primaria, así como una baja cualificación profesional, desempeñando labores como la agricultura o la conducción de buses, por ejemplo. Esto ha influido directamente en la

cantidad y calidad de contenidos manifestados por los evaluados, ya que el acceso a la formación enriquecería el repertorio de respuestas y simbolismos al alcance de las personas. La autora Jiménez (2009) en su trabajo “Caracterización psicológica en un grupo de delincuentes sexuales chilenos a través del test Rorschach” comenta que la falta de acceso a la educación o a la oportunidad laboral es una causa para la falta de expectativas o planificaciones hacia el futuro, generando frustración y a su vez una búsqueda de satisfacciones inmediatas de necesidades crónicamente insatisfechas.

Una caracterización preocupante que presentó nuestra muestra poblacional es el tipo de convivencia, siendo este el espacio donde las personas más se desenvuelven y el círculo social con el que más interactúan, se contabilizó que la mayoría de delincuentes sexuales participantes formaban parte de un sistema familiar típico (la familia nuclear), donde ellos llevaban el importante rol de padre. Desmitificando, en nuestro caso, una idea del agresor sexual como un perverso fácil de notar y excluido de los demás, si no; más bien colocándolo como un participante elemental del grupo social básico (la familia) (Arción, 2014). En relación a lo anterior citamos a Gómez (1999), quien realiza una categorización de los agresores sexuales con relación a la víctima donde reconoce los siguientes grupos: agresores sexuales en el ámbito familiar, agresores sexuales a conocidas, agresores sexuales a menores y agresores sexuales a desconocidas. Notemos que tan solo un grupo de los cuatro mencionados exige de forma excluyente una relación previa con la o el afectado, dando a entender que los lugares tanto físicos como estructuras sociales de peligro no son necesariamente donde los vulnerables se encuentran lejos de su casa o de sus relativos, si no bajo el mismo techo donde se los cree seguros. En estos perturbadores casos, la agresión sexual se ve facilitada por situaciones como roles de autoridad, el uso y abuso de la confianza, el chantaje emocional y la vergüenza o estigma social.

Así mismo, sobre el ambiente familiar donde se desarrollaron los PACLs investigados, lo más común fue un ambiente familiar no conflictivo, sin embargo si tomamos en cuenta los casos que oscilan entre medio conflictivo y conflictivo, y la presencia de historial de los distintos tipos de violencia, siendo la psicológica la sobresaliente, podemos tomar en cuenta la propuesta de Castillo y Rangel-Noriega (2013) en la cual expone un modelo importante que da origen a la conducta de los agresores sexuales, y que es la base de nuestra investigación, que a la final se convierten en experiencias de vida que son semilleros de estas conductas, hablamos pues del modelo

psicoanalítico, el cual está enfatizado en la importancia de fantasías insatisfechas o reprimidas comúnmente en la infancia, las cuales se vinculan con la sexualidad del menor, también es importante tener en cuenta necesidades no satisfechas específicas durante esta etapa, como las afectivas.

Ahora, en cuanto a los resultados obtenidos mediante los indicadores del test de Rorschach, evidenciamos una hegemonía del contenido animal sobre los otros tipos; con un porcentaje del 43,65%. Este contenido sugiere un pensamiento infantil, rigidez de los procesos mentales, monotonía del simbolismo; y además una dificultad de adaptación que se intenta ocultar al dar contestaciones que considera normales o usadas por los demás. Los resultados de este estudio pueden encontrar similitud con los ya obtenidos en la investigación llevada a cabo por Endara citado en Jiménez (2009); quien refiere que tras la aplicación del test de Rorschach en una población penal en Ecuador, existió una carencia de contenido humano, fuerte indicador para expresar agresividad y falta de empatía; lo cual se presenta en nuestro estudio de un modo similar en donde la presencia de contenido humano es proporcionalmente negativa a la de contenido animal.

Correspondiente al análisis de nuestra correlación entre contenido humano y ambiente familiar medio conflictivo o conflictivo, siendo este sumamente bajo en los dos casos de ambiente; la falta de empatía se podría justificar con el entorno problemático en el cual se desarrollaron.

Un comportamiento de datos particularmente interesante en cuanto a la relación de contenidos habidos en los evaluados con un historial de violencia, fue que se presentaron contenidos de tipo anatómico y sexual (mencionando los más concernientes a nuestro estudio), en comparación con la ausencia total de dichos contenidos en los evaluados sin historial de violencia, por lo que Loosli-Usteri (1979) argumenta que la ausencia de las respuestas sexuales llegan a ser un indicador de personas que no presentan conflicto en este aspecto. Por otro lado, dichos contenidos aparecen en poblaciones con elevadas preocupaciones e intereses sobre la imagen corporal propia y de los demás, expresan también necesidades de tomar control sobre alguna función corporal, ya sea porque se ha perdido o nunca se ha ejercido. Mirotti (2018), recalca que el contenido anatómico asociado a respuestas sexuales podría deberse a una fijación en la fase fálica, mientras que Zulliger (1970), comenta que las personas cargadas de fantasías sexuales sustituyen los contenidos sexuales por los anatómicos con el fin de reprimir la carga que estas suponen y que los invaden, esta teoría se refuerza con la explicación que las respuestas

de contenido sexual pueden sufrir una represión neurótica debido al esfuerzo por no revelar el pensamiento propio, posiblemente causado por una educación victoriana, llena de tabúes que causan vergüenza y pudor al respecto; recordemos la propuesta Kleiniana en la cual se plantea una educación libre respecto a esta temática (sexualidad) con el fin de no generar culpa en el infante y posteriormente conflicto en el adulto (Varón, 2016).

Describiendo de manera más puntual, en los tipos de violencia se encuentra un hallazgo importante para nuestro estudio, las personas que sufrieron violencia de tipo sexual tienen mayor predominio en el contenido animal, en comparación con las personas que no sufrieron este tipo de violencia, lo que insinúa que estos individuos tienden a tener hostilidad directa contra la autoridad y cierta tendencia a la rebelión asociada a actividades secretas, indirectas y encubiertas. Cibeira, (2016) en su artículo “Sujetos Comprometidos en Actuaciones Sexuales Perversas: Evaluación a través del Test de Rorschach”, concuerda con esta investigación al revelar que el contenido animal manifestaría una actitud oposicionista hacia el entorno, una representación monstruosa y agresiva de su unidad yoica, además concluye estableciendo una disposición a la erotización de interacciones tipo sádico sobre el objeto.

Encargándonos de los determinantes, la forma presenta un porcentaje del 81.17%, el cual fue el elemento que sobresalió notoriamente, es adecuado señalar que este determinante en altos índices es común como un rasgo de nerviosismo y de una pensamiento simplista. (Boulet, Orens, y Ranger, 1978).

Tenemos que tener en cuenta que el determinante forma se subdivide en forma mal vista y bien vista, en nuestro caso la forma bien vista no supera por mucho a la mal vista, lo que transmite una falta de control del pensamiento y/o mala capacidad de observación. Estos valores sintomáticos se justifican aún más cuando se relaciona el determinante forma con la presencia de una historia de violencia; aquí nuevamente, se explica con una rigidez del pensamiento o control ansioso del mismo (Peña, 1997). Otro importante indicador respecto a los determinantes, fue la escasez de movimiento en las respuestas dadas, este fenómeno se asocia a una carga afectiva inestable o de pulsiones que se manifiestan de manera extratensiva (expresarse hacia afuera); lo cual se vincula muy bien con personalidades agresivas con motilidad excitable (Mirotti, 2018). Estos datos son semejantes a los obtenidos por Rojas y Figueroa (2018) quienes estudiando a una población de 50 carcelarios a través del Test de Rorschach, obtuvieron un porcentaje considerablemente disminuido de formas bien vistas y movimiento, explicándolo como

un resultado de ausencia de sentimientos de culpa, dificultades en el descentramiento e inmadurez psíquica.

Sumado esto a que en cuanto al determinante color, que se divide en color puro, color forma, forma color, claro oscuro; se evidencia que las personas con historia de violencia física presentan una ausencia de color forma, forma color, claro oscuro, lo que indicaría que tienen una ausencia de afectividad egocéntrica y relaciones interpersonales inmaduras, mientras que los sujetos que han experimentado violencia psicológica repiten la misma interacción y significación. Por último, en cuanto a los sujetos que responde a un historial de violencia sexual presentan la ausencia antes mencionada, pero con una connotación extra, la ausencia de contenido color, lo que formula que son individuos con dificultades para responder a las situaciones emocionales (Peña, 1997).

Por último los modos de aprehensión, en donde el porcentaje más alto se centra en respuestas globales, hallamos que estas se suscitan en personas que descuida los pequeños hechos de la vida cotidiana, explicando del mismo modo el tipo de sucesión sobresaliente; la ordenada, manifestando una incapacidad para la abstracción, un pensamiento sincrético, poco minucioso y un posible deseo de salirse de la situación de prueba (Traubenberg, 1970). Como ya se argumentó previamente, los modos de aprehensión y los tipos de sucesión presentados en esta investigación, se entienden mejor junto con el bajo nivel de instrucción de los participantes y las labores rudimentarias que estaban acostumbrados a ejercer.

Conclusiones Generales.-

Las personas privadas de la libertad por cometer un delito de tipo sexual, evaluadas en esta investigación mediante el test de Rorschach (láminas I IV, VI) suscitan mayormente; localización de tipo GLOBAL y una sucesión ORDENADA como un posible mecanismo de defensa del Yo contra la angustia provocada por las pulsiones del Ello. Esta neurosis provendría de un origen sexual, generándose prioritariamente en las experiencias infantiles de acuerdo a la teoría de la libido; provocando cambios importantes en los procesos y funciones psíquicas como expresión de los conflictos psicológicos que han presentado a través del tiempo en relación a la ley.

Las proyecciones son determinadas generalmente por el indicador FORMA, y más concretamente con la disposición de un pensamiento sincrético y pragmático, que esclarece su simpleza en el bajo nivel de FORMAS BIEN VISTAS. Los contenidos tienden a ser sumamente limitados, eligiendo por mucho al tipo ANIMAL; tal categoría sugiere que esta población esta infantilizada, en consideración con su edad y respuestas, carece de empatía, y se asocia de forma simbólica con el control de impulsos utilizado por los animales, el cual sede ante las pulsiones y limita las funciones de un mediador moral (súper yo). También existe en ellos una pobreza en cuanto al determinante MOVIMIENTO, el cual está destinado a sublimar los procesos agresivos, lo que demuestra un tipo extratensivo en estas personalidades.

En cuanto a los objetivos específicos restantes, se puede describir que las respuestas COLOR son sumamente bajas, lo cual se explica como un problema en cuanto a cómo se abordan las situaciones emociones. La presencia de shock no se dio en ninguno de las láminas presentadas, sin embargo en base a la tendencia de determinantes FORMA y el modo de sucesión, se puede justificar que existió un posible deseo de salirse de la situación de prueba y de la proyección de personalidad que exige el test de Rorschach.

Las hipótesis se cumplieron parcialmente, en cuanto a la escasez de respuestas Kinestésicas o de MOVIMIENTO, mientras que el contenido sexual que se esperaba, considerando la etiqueta de nuestra muestra poblacional, no se manifestó de forma representativa; aun así podría ser parte de un proceso de represión aún más evidente o por otro lado la idea errónea de esperar que las conductas sexualizadas y agresivas de nuestros evaluados tengan que imprimirse en las proyecciones de su personalidad. Es decir, el

agresor sexual no tiene por qué ser evidentemente sexual en su proceder, como es el caso de otros trastornos psicológicos que son obvios ante la observación clínica.

Recomendaciones Generales.-

Más allá del esfuerzo que presentó este estudio para sus autores y colaboradores, existen ciertas pautas que podrían elevar la relevancia de sus resultados, las cuales fueron apareciendo en el curso de la investigación, la aplicación de campo, y el análisis de datos. Estas son; en primer lugar el uso de una muestra poblacional representativa y más amplia, para lo cual se debería exigir un grupo de evaluadores más numeroso y un proyecto de vinculación más ambicioso y organizado entre la institución universitaria y el centro de rehabilitación social.

También consideramos que el siguiente paso, podría ser es realizar un trabajo comparativo entre la aplicación estándar de diez láminas y la serie propuesta en este estudio, para así evidenciar mejor la capacidad de las láminas que evocan contenidos o conflictos sexuales (I, IV, VI) según la teoría del Rorschach y diferenciar o comprobar la metodología propuesta; ya que la suma del uso del test de Rorschach y la selección de una población con un rasgo tan específico como es la agresión sexual, son la esperanza de devolver a este reactivo proyectivo un uso en el análisis criminalístico, además de evidenciar y rescatar su efectividad como una prueba necesaria en las baterías de Test usadas por los psicólogos responsables de los PACL's y demás funcionarios del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores del Ecuador (**SNAI**) .

Para cerrar este proceso, y de este modo dar pasó a un mejor entendimiento, incitamos a realizar futuras investigaciones que además de gozar de la capacidad de análisis de las proyecciones brindadas por el test de manchas Rorschach, el cual ofrece una perspectiva única de la personalidad, se fundamenten sus datos con la aplicación de otros dispositivos de diferente índole; como podrían ser test psicométricos, evaluación sobre la agresividad, manejo del control de impulsos, entre otros que dejamos a su consideración.

5. Referencias.

- Abad, J. (2008). El placer y displacer en el juego espontáneo infantil. *Arteterapia-Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 3, 167-188. Recuperado de <http://files.tic-art-en-el-nivel-inicial.webnode.com/200000012-1574e166d0/Elplaceryeldisplacereneljuegoespont%C3%A1neo infantil.pdf>
- Ahmadi, S. (2015). La succión digital en niños, etiología, consecuencias dentales y psicológicas (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Habana, Cuba. Recuperado de <http://www.estomatologia2015.sld.cu/index.php/estomatologia/nov2015/paper/viewFile/1166/231>
- Anastasi, A., & Urbina, S. (1998). *Test Psicológicos*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FV01zgFuk0cC&oi=fnd&pg=PR13&dq=test+psicologicos+anastasi&ots=RA2QS1zh0N&sig=kjwkSfMGTAsoqyzcplLTN8Mb7mU#v=onepage&q=test%20psicologicos%20anastasi&f=false>
- Aracena, M. (1967). *Introducción al estudio del Test de Rorschach*. Santiago de Chile, Chile: Andres Bello. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=050vcNUf9I0C&oi=fnd&pg=PA15&dq=Introducci%C3%B3n+al+estudio+del+Test+de+Rorschach&ots=62t9U4lG0w&sig=iSfjvRzqxQ9tOos2OTNvtsDABM#v=onepage&q=Introducci%C3%B3n%20al%20estudio%20del%20Test%20de%20Rorschach&f=false>
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). Acoso sexual callejero: Contexto y dimensiones. *Observatorio contra el acoso callejero*, 1, 3-26. Recuperado de <http://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Aranco, S. (2013). Grafología criminal y psicología. *Skopein*, 1(2), 35-39. Recuperado de <http://skopein.org/ojs/index.php/1/article/view/8/5>
- Araos, F. (2005). Psicoanálisis, rorschach y creatividad: Una condensación integrativa. *Terapia psicológica*, 23(1), 59-64. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/785/78523106.pdf>
- Arbiser, S. (2010). Karl Abraham. Sus principales ideas acerca del desarrollo psicosexual. *Psicoanálisis*, 32(1), 133. Recuperado de <https://go.galegroup.com/ps/anonymouse?id=GALE%7CA307787503&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=0325819X&p=IFME&sw=w>
- Arción, C. (2014). Delito sexual “estupro”. *Visión criminológica- criminalística*, 1, 18-25. Recuperado de <http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1401/articulos/02%20-%20Estupro.pdf>
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Aust, M., Pereira, P., & Torres, V. (s.f.). Indicadores del Rorschach sobre madurez psicosocial en adolescentes en conflicto con la ley y su relación con la

responsabilidad penal. *Comunicación Libre*, 2, 1-8. Recuperado de <http://fleo.usal.edu.ar/archivos/psico/imagenes/cl2.pdf>

Bartholomew, K., & Horowitz, L. (1991). Attachment styles among yungadult: A test of a four-category model. *Jornal of Personality Social Psychology*, 2, 226-244.

Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sGB87HQC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Psicolog%C3%ADa+del+Desarrollo:+Infancia+y+Adolescdencia&ots=cJrx4g6ntw&sig=7hppG7vHEJ8uRxseglSLCY9iKjQ#v=onepage&q=Psicolog%C3%ADa%20del%20Desarrollo%3A%20Infancia%20y%20Adolescdencia&f=false>

Boulet, A., Orens, E., & Ranger, P. (1978). *Le Test de Rorschach*. Louvain-La-Neuve, Bélgica: Université Catholique de Louvain.

Bozzalla, L., & Naiman, F. (2006). *Periodo de latencia: características típicas*. (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Brinkmann, H. (2013). *El test de rorschach. Introducción a su estudio y utilización*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bvWKBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA61&dq=El+test+de+rorschach:+introducción+a+su+estudio+y+utilización&ots=wIABJT21wR&sig=bMGgZiTLLY3qez_KrhoWBPOQUsA#v=onepage&q=El%20test%20de%20rorschach%3A%20introducción%20a%20su%20estudio%20y%20utilización&f=false

Carver, C., & Scheier, M. (2014). *Teorías de la personalidad*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson.

Castillo, R., & Rangel-Noriega, K. (2013). Agresor Sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13(2), 103-120. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/2795/2440>

Castro, M., López-Castedo, A., & Sueiro, E. (2009). Sintomatología asociada a agresores sexuales en prisión. *Anales de Psicología*, 25(1), 51-55. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/71481/68971>

Cibeira, M. (2016). Sujetos comprometidos en actuaciones sexuales perversas: Evaluación a través del Test Rorschach (SC). *Revista Cuadernos Nueva Serie*, 1(1), 20-27. Recuperado de <https://intra.uccuyo.edu.ar/editorial/ojs/index.php/Revistacuadernos/article/view/33/7>

Clancy, M. (2016). *Introducción a los conceptos de la teoría psicoanalítica de Melanie Klein*. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32256346/conceptos_teo.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEscuela_Inglesa_Introduccion_a_los_conceptos.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191025%2Fus-east-

1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191025T030124Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=45fc330dd6024ec081d33f293d39680fb3210e1b10cea75413245fe909e1c5a7

Código Orgánico Integral Penal. (10 de febrero de 2014). Delitos de mayor connotación psicosocial: Delitos de mayor connotación psicosocial. Recuperado de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf

Cuellar, A., & Duran, Y. (25 de Julio de 2009). Confiabilidad y Validez de la prueba proyectiva de las Manchas de Tinta Rorschach. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: http://www.apsique.cl/blog/confiabilidad_y_validez_prueba_proyectiva_manchas_tinta_rorschach

Departamento de psicoanálisis de la Universidad de Antioquia. (26 de Junio de 2017). Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/view/327243/20784443>

Doucet, F. (1975). *Diccionario del Psicoanálisis Clásico*. Barcelona, España: Labor S.A.
El Comercio. (12 de mayo de 2019). En ecuador se registran 42 denuncias diarias por violación o agresión sexual. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-denuncias-abuso-sexual-menores.html>

Escalante, G. (2013). *Introducción general al desarrollo II*. (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38858474/introduccion-desarrollo2.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DINTRODUCCIN_GENERAL_AL_DESARROLLO.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191024%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191024T190524Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=095b3c94e218b7025c28466775f8ac255804dfa6f164369cbad9e4ad59dd31e6

El Tiempo. (12 de febrero de 2019). Recuperado de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/abuso-sexual-subio-ecuador>

Falzeder, E. (2018). *The complete correspondence of Sigmund Freud and Karl Abraham*. New York, Estados Unidos: Routledge.

Fernández Belinchón, C. (2016). *Indicadores de Psicopatía mediante el Test de Rorschach en población drogodependiente*. (Tesis doctoral). Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/9931/TD00210.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández-Manchón, A. (2007). *Diferencias Individuales en la Calidad de las Relaciones Objetales y el Proceso Terapéutico: Estudio de las Respuestas al Test de*

- Rorschach. (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1674/6370_fernandez-manch%F3n.pdf?sequence=1
- Fernández, L. (2013). *Tendencias históricas y contemporáneas; ruptura, confluencia y continuidad*. (Tesis de licenciatura no publicada). Universidad de las Tunas. La Habana, Cuba.
- Ferrández, M. (2009). La agresividad en la melancolía. Freud en "diálogo" con Abraham. *Aperturas psicoanalíticas*, 31, 1-2. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000586>
- Freud, S. (1978). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid, España: El libro de bolsillo alianza editorial.
- Front, P. (1990). *Desarrollo Psicosexual*. Recuperado de http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/0301fondes.pdf?fbclid=IwAR1C__18S1YaHv1a9Yl3vXGthGGSyXdiyNDglAyt9e_yIQ7FEpbWnTomxsA
- Galor, S., & Hentschel, U. (2013). El uso de los mecanismos de defensa como herramientas de afrontamiento por veteranos israelíes deprimidos y con tept. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 17(1), 118-133. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630261005.pdf>
- Graña, J., Andreu, J., & Silva, T. (2009). *Evaluación del riesgo de reincidencia delictiva en España*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Gómez, M. (1999). La libertad condicional: peritación psicológica de los agresores sexuales. *Papeles del psicólogo*, 1(73), 41-50. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=830>
- Haranburu, M., Esteve, J., Balluerka, N., Gorostiaga, A., & Guerra, J. (2011). Etiología y tratamiento del trastorno obsesivo-compulsivo de personalidad. *Psiquiatria.com*, 1-15. Recuperado de [file:///C:/Users/freddy/Downloads/Etiologaytratamientodeltrastornoobsesivo-compulsivodepersonalidad%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/freddy/Downloads/Etiologaytratamientodeltrastornoobsesivo-compulsivodepersonalidad%20(1).pdf)
- Herrero, O. (2013). ¿Por qué no reincide la mayoría de los agresores sexuales?. *Anuario de Psicología Jurídica* 2013, 23(1), 71-77. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074013700114>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (01 de agosto de 2019). Delitos de mayor connotación psicosocial. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
- Jiménez, E., & Peña, R. (2010). Evaluación del riesgo y reincidencia en agresores sexuales sentenciados: implicaciones para las víctimas. *Perspectivas en psicología*, 6(2), 309-319. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67915140008.pdf>
- Jiménez, F. (1989). Aportación complementaria de las láminas proyectivas al psicodiagnóstico de rorschach. *Revista de Psicología*, 7(1), 23-47. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6785/6909>

- Jiménez, P. (2009). Caracterización Psicológica de un Grupo de Delincentes Sexuales Chilenos a través del Test de Rorschach. *Psykhé (Santiago)*, 18(1), 27-38. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22282009000100003&script=sci_arttext&tlng=en
- Justo, C. (2011). Reseña: Apuntes sobre violencia de género. *Política y Sociedad*, 48(2), 403-405. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/cdc5a71bb78819c64678c30672234bad/1.pdf?pq-origsite=gscholar&cbl=85371>
- Lander, R. (1979). *Melanie Klein. Reflexiones sobre su obra y vida*. Caracas, Venezuela: Ateneo de Caracas.
- López, M., & Chávez, E. (2012). Relación de los mecanismos de defensa y los trastornos de la personalidad. *Revista latinoamericana de psiquiatría*, 11(3), 73-81. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/psiquiatria/rp-2012/rp123e.pdf>
- Loosli-Usteri, M. (1979). *Manual práctico del test de Rorschach*. Madrid, España: Rialp.
- Malo, C. (2015). Freud y el humor. *Universidad Verdad*, (68), 271-287. Recuperado de <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-68.pdf#page=272>
- Mejía-Rodríguez, U., Bolaños-Cardozo, J., & Mejía-Rodríguez, A. (2015). Delitos contra la libertad sexual. *Acta Médica Peruana*, 32(3), 169-172. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172015000300007&lng=es&tlng=es.
- Mirotti, M. (2018). *Introducción al Estudio y Práctica de los Test de Manchas Rorschach- Be-Ro- Zulliger*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Morocho, A. (2016). La sexualidad precoz y el desarrollo emocional de los y las adolescentes de los primeros y segundos años del bachillerato de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez, del cantón Mera, provincia de Pastaza (Licenciatura para la obtención del título de psicóloga educativa y Orientadora Vocacional). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17805/1/ANDREA%20MOROCHO.pdf>
- Muñoz, M. (2012). *Relación entre encarcelamiento y funcionamiento psicológico medido a través del test de Rorschach*. (Tesis doctoral). Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. Recuperado de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=FNtqNnKwQ3E%3D>
- Muñoz, X. (2011). Las pruebas proyectivas gráficas en el diagnóstico psicológico de adultos. *Psykhé*, 3(1), 35-44. Recuperado de http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/61/pdf_70
- Napolitano, G. (s.f). Problemas de clínica diferencial melancolía- obsesión: aportes de K. Abraham y sus discípulos. En J. De Battista. E. Soengas. & M. Piro (Eds), *Clínica psicoanalítica. Función de las obsesiones en neurosis y psicosis* (pp. 71-83). Buenos Aires, Argentina: Edulp/Editorial de la Universidad de la Plata.

- Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52784/Documento_completo_pdf-PDFA.pdf?sequence=3#page=71
- Niño, M. (2010). Melanie Klein. Su vida y su obra. *Psicoanálisis*, 22(2), 51-58. Recuperado de <file:///C:/Users/freddy/Downloads/Dialnet-MelanieKleinSuVidaYSuObra-3683467.pdf>
- Noguerol, V. (2005). *Agresiones Sexuales*. Madrid, España: Síntesis.
- Ombredane, A. (1951). *L'aphasie et l'élaboration de la pensée explicite*. Paris, Francia: Presses universitaires de France.
- Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L., & Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delinquentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de Psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona*, 29(3), 144-153. Recuperado de https://www.uma.es/Psicologia/docs/eudemon/divulgacion/perfil_psicologico_delinquentes_sexuales.pdf
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2006). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. San Francisco, México: McGraw-Hill.
- Peña, G. (1997). *Test de Rorschach* (Ficha de Estudio). Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador.
- Pérez, M., Redondo, S., Mastínez, M., García, C., & Pueyo, A. (2008). Predicción de riesgo de reincidencia en agresores sexuales. *Psicothema*, 20(2), 205-210. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720205.pdf>
- Pizarro, J. (2014). Características de las láminas del Rorschach. *Revista de Psicología*, 1, 79-90. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/975/921>
- Real Academia de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de Lengua Española*. Madrid, España: Espasa.
- Restrepo-Gutiérrez, A., Salcedo-Cifuentes, M., & Bermúdez-Escobar, A. (2009). Violencia Sexual en jóvenes de 10 a 19 años. Cali, 2001- 2006. *Revista de Salud Pública*, 11(6), 887-897. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2009.v11n6/887-897/es>
- Rojas, G., & Figueroa, M. (2018). Indicadores de trastorno de la personalidad antisocial con manifestaciones violentas en la Prueba de Rorschach. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-122/756.pdf>
- Sanfeliu, I. (2002). Karl Abraham: el origen de la teoría de las relaciones objetales. *Frenia. Revista de historia de la psiquiatría*, 2(2), 33-59. Recuperado de <http://222.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16377/16223>
- Szuster, D. (2009). ¿Sexualidad normal/ sexualidad patológica? Análisis de la concepción de sexualidad dicotómica del psicoanalista Otto Kernberg. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4-1(126-127), 157-168. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15319785002.pdf>

- Ungar, V. (2017). Imaginación, fantasía y juego. *Mentalización. Revista de psicoanálisis y psicoterapia*, 4(2), 1-11. Recuperado de <https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/ungar.pdf>
- Urrego, S. (2013). Una aproximación al desarrollo psicosexual desde la perspectiva de la metapsicología freudiana. *Pensamiento psicológico*, 11(2), 157-175. Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/617/1446>
- Trautenberg, N. (1970). *La Pratique du Rorschach*. Paris, Francia: Presses Universitaires de France.
- Vallejo, M. (2012). Tres ejemplos de inversión causal en el discurso psicoanalítico (1896-1913): Sigmund Freud, Karl Abraham y Ernest Jones. *Verba Volant. Revista de filosofía y psicoanálisis*, 2(2), 51-81. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/2050/1/Tres_ejemplos_Vallejo.pdf
- Varón, C. (2016). Psicoanálisis y educación. La apertura de un nuevo conocimiento. *Poiésis*, 1(31), 79-90. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/2095/1602>
- Vega, V. (2015). *El complejo de Edipo en Freud y Lacan*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/complejo_edipo.pdf
- Villalobos, A. (1999). Desarrollo psicosexual. *Adolescencia y salud*, 1(1), 73-79. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S140941851999000100011&script=sci_arttext&tlng=pt#*
- Warner, H., & Wapner, S. (1956). The non-projective aspects of the Rorschach experiment: II. Organismic theory and perceptual response. *The Journal of Social Psychology*, 44(2), 193-198. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00224545.1956.9921919?journalCode=vsoc20>
- Zabarain, S. (2011). Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil. *Pensando psicología*, 7(13), 76-90. Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/393/394>
- Zabarain, S., Quintero, L., & Russo, A. (2015). Logros del yo durante el desarrollo psicoafectivo en la etapa de latencia. *Psicoespacios*, 9(14), 129-160. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios/article/view/342/478>
- Zulliger, H. (1970). *El Z Test*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluzs.

6. Anexos.

6.1 Composición de determinantes de forma general (Forma, Movimiento y Color)

Tabla. 13 Composición de determinantes

	Mínimo	Máximo	Media	DE
Forma	50%	100%	81.17%	14.95%
Movimiento	0	50%	14.45%	14.62%
Color	0	33%	4.38%	9.75%

6.2 Ficha Sociodemográfica.-

- Coloque con una marca visible para cada una de sus respuestas.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre: _____

2. Fecha de Nacimiento: _____

3. Edad: _____ años cumplidos

4. Estado Civil Actual:

- | | |
|---|--|
| 1 ☐ soltero/a | 4 ☐ separado/a (de hecho) |
| 2 ☐ unión de hecho | 5 ☐ divorciado/a (legalmente) |
| 3 ☐ casado/a | 6 ☐ viudo/a |

5. Instrucción:

- | | |
|---|--|
| 1 ☐ No asistió a centros educativos. | ☐ Nivel tecnológico |
| 2 ☐ Primaria. | ☐ Primaria Incompleta. |
| 3 ☐ Secundaria | ☐ Secundaria Incompleta. |
| 4 ☐ Universidad. | ☐ Universidad Incompleta. |
| 5 ☐ Estudios Superiores a los mencionados, especifique cual
..... | |

6. Área Laboral: Especifique la ocupación en la que se ha desempeñado durante su vida.

7. Previo a la detención, ¿Usted conviva con ...?

- 1 ☐ Vivió con ambos padres y hermanos
- 2 ☐ Vivió con su esposo (a) pareja
- 3 ☐ Vivió con pareja e hijos.
- 4 ☐ Vivió con ambos padres, hermanos y otros familiares (abuelos o tíos, etc.)
- 5 ☐ Vivió sólo con el padre o la madre
- 6 ☐ Vivió con su madre o padre y su nueva pareja y sus hijos
- 7 ☐ Vivió con hijos
- 8 ☐ Vivió con personas fuera de su ambiente familiar.
- 9 ☐ Vivió solo
- 10 ☐ Vivió con amigos (as)
- 11 ☐ Otros indicar con quienes _____

8. ¿Señale de acuerdo a como identifique usted el ambiente familiar en el cual creció?

Conflictivo ☐ Medio Conflictivo ☐ No Conflictivo ☐

9. Identificar según los enunciados si ha experimentado o experimenta algún tipo de violencia:

Física ☐ Psicológica ☐ Sexual ☐ Todas ☐ Ninguna ☐

6.3 Consentimiento Informado.-

AUTORIZACION PARA EVALUACION PSICOLOGICA.

Yo,....., autorizo para que el profesional del Servicio Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores, me realicen el estudio respectivo, para desarrollar el informe psicológico, necesario dentro de mi proceso, para los fines pertinentes.

Sustento que se lo realizará en base a los establecido en el capítulo sexto de los derechos de libertad, en el que se establece “artículo 66.-se reconoce y garantiza a las personas: numeral 19. El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluyen el acceso y la decisión sobre la información y dato de este carácter, así como su correspondiente protección. Le recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requeriría la autorización del titular o el mandato de la ley”

Cuenca,.....del año 2019